



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Costa Rica



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Panamá

Actualizado a mayo 2021

1	SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1	PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2	GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	4
2	MARCO ECONÓMICO	5
2.1	PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA	5
2.1.1	SECTOR PRIMARIO	5
2.1.2	SECTOR SECUNDARIO	5
2.1.3	SECTOR TERCIARIO	6
2.2	INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA	6
3	SITUACIÓN ECONÓMICA	9
3.1	EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	9
	CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	10
3.1.1	ESTRUCTURA DEL PIB	11
	CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	11
3.1.2	PRECIOS	13
3.1.3	POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO	13
3.1.4	DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	13
3.1.5	POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	14
3.2	PREVISIONES MACROECONÓMICAS	15
3.3	OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	16
3.4	COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	16
3.4.1	APERTURA COMERCIAL	17
3.4.2	PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	17
	CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	17
	CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	18
3.4.3	PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	18
	CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES	19
	CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	20
	CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES	21
	CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	22
3.4.4	PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	22
3.5	TURISMO	23
3.6	INVERSIÓN EXTRANJERA	24
3.6.1	RÉGIMEN DE INVERSIONES	24
3.6.2	INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	25
	CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	26
3.6.3	OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA	26
3.6.4	FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	27
3.6.5	FERIAS SOBRE INVERSIONES	28
3.7	INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES	28
	CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES	28
3.8	BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS	28
	CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS	29
3.9	RESERVAS INTERNACIONALES	29
3.10	MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	29
3.11	DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS	30
3.12	CALIFICACIÓN DE RIESGO	30

3.13	PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	30
4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	31
4.1	MARCO INSTITUCIONAL	31
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	31
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	31
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	31
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	32
	CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	32
	CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	33
	CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	33
	CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	34
	CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	34
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	34
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN	34
	CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	35
	CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	35
	CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	35
	CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	36
4.5	DEUDA	36
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	36
4.6.1	EL MERCADO	36
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	38
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	38
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	39
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	39
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	39
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	39
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA	39
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	39
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	40
	CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	40
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	41
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	43
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES	43
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	44
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	45
	CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	45

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

Carlos Alvarado Quesada, integrante del Partido Acción Ciudadana (PAC), fue elegido Presidente de la República de Costa Rica el 1 de abril de 2018 para un período de cuatro años (2018-2022), convirtiéndose a sus 38 años en el presidente más joven de la historia del país. El cargo de Vicepresidenta lo ocupa Epsy Campbell Barr, primera mujer afrodescendiente en ocuparlo.

Esta es la segunda victoria consecutiva del PAC tras la presidencia de Luis Guillermo Solís (2014-2018). PAC es un partido socialdemócrata y progresista que logró en 2014 acabar con el tradicional bipartidismo costarricense, hasta entonces protagonizado por los partidos PLN (Partido Liberación Nacional) y PUSC (Partido Unidad Social Cristiana). Es destacable el porcentaje de abstención en las últimas elecciones (33,55%) mayor que el de las elecciones presidenciales de 2014 (31,2%).

Los 57 escaños en los que está conformada la Asamblea Legislativa de Costa Rica durante el periodo 2018-2022 se distribuyen:

- Partido Liberación Nacional (PLN), 17 escaños, por debajo de los 29 que supondría la mayoría absoluta y de los 18 obtenidos en la anterior legislatura.
- Partido Acción Ciudadana (PAC), 10 escaños frente a los 13 del periodo anterior.
- Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) 9 escaños, aumentando en 1 diputado su participación en el Congreso.
- Partido Restauración Nacional (PRN), 7 escaños.
- Bloque Nueva República, 6 escaños.
- Partido Integración Nacional (PIN), 2 escaños.
- Partido Republicano Social Cristiano (PRSC), 1 escaño.
- Frente Amplio (PFA), 1 escaño frente a los 9 obtenidos en la anterior legislatura y protagonizando la mayor caída en los comicios.

Las próximas elecciones presidenciales están previstas para el día 6 de febrero de 2022.

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

Está constituido por cuatro ministerios:

- **Ministerio de Hacienda:** realiza las funciones de diseño y puesta en marcha de la política fiscal, ejecución del presupuesto, recaudación de impuestos, administración de aduanas y de tesorería pública. Actualmente se encuentra a cargo del Ministro Elián Villegas Valverde.
- **Ministerio de Economía, Industria y Comercio:** es el responsable de la política industrial y energética. Tiene la competencia de regular de las actividades económicas de la industria y el comercio, y de protección de los consumidores. Actualmente se encuentra a cargo de la Ministra Victoria Hernández Mora.
- **Ministerio de Comercio Exterior:** ejerce la política de comercio internacional, participa en las negociaciones de los tratados comerciales, y lleva a estadística de comercio exterior y de inversión extranjera en Costa Rica. También, se encarga de la promoción de las exportaciones costarricenses. Desde fin de 2020 se encuentra a cargo del Ministro Andrés Valenciano.
- **Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN):** se encarga principalmente de la elaboración, coordinación y seguimiento de los planes de desarrollo de la nación. Se constituye, por tanto, como el órgano asesor y de apoyo técnico de la Presidencia de la República. Actualmente se encuentra a cargo de la Ministra María del Pilar Garrido Gonzalo.

Otras instituciones económicas del País son:

- **Contraloría General de la República:** encargada de las funciones de control fiscal. La Contralora General es Marta Acosta Zúñiga.
- **Banco Central de Costa Rica:** su tarea principal es la de dirigir la política monetaria del país. Tiene autonomía en su régimen interno. El cargo de Presidente del BCCR lo ocupa actualmente Rodrigo Cubero Brealey.



2 MARCO ECONÓMICO

2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.1.1 SECTOR PRIMARIO

El sector agropecuario representó un 4,2% del PIB costarricense en 2019 y un 4,7% en 2020. Su peso ha ido disminuyendo en los últimos años, si bien en 2020 aumenta, pero como consecuencia de la mayor caída del sector servicios, que se vio más afectado por la pandemia del COVID.

La principal actividad de este sector es la **agrícola** (supone alrededor del 70% del total del sector) y está representada principalmente por: banano (23,3% del total agrícola), piña (17,5%) y café (4,3%). El sector agrícola costarricense tiene una estructura dual, con un subsector exportador dinámico (banano, piña, preparados para bebidas, café oro...) que mira sobre todo a EE.UU (entorno a un tercio de las exportaciones), la UE y Centroamérica, que se ha desarrollado junto a un subsector de cultivos tradicionales destinados principalmente al mercado interno, con menor productividad. El sector se enfrenta a algunos retos, como la necesidad de aumentar la productividad y mejorar los servicios prestados a la agricultura, aprovechando al mismo tiempo la transición que ofrece la liberalización arancelaria negociada en el marco de los acuerdos de libre comercio. Para hacer frente a estos retos, se busca una mayor integración en los mercados internacionales, así como un mercado interno más fuerte, una mejor gestión de la agroindustria y la modernización de los organismos encargados de aplicar la política agrícola

Tras la rama agrícola le sigue en importancia la actividad **pecuaria**, que representó entorno al 20% del sector agropecuario y cuya principal actividad es la cría de ganado vacuno (13%), seguida de la cría de pollos (2%), y la cría de cerdos (1%), siendo el principal producto del sector pecuario la producción de leche de vaca.

La **pesca y acuicultura** apenas representan entorno al 2% del sector agropecuario a través de la pesca marítima y de agua dulce, representada principalmente por el camarón (71,5% del total), la tilapia (27,6%), la trucha (0,5%) y el langostino (0,3%). La **silvicultura y extracción de madera y caza** representaron por su parte el 3% del sector agropecuario y las **actividades de apoyo a la agricultura, ganadería y actividades postcosecha**, el 6,2%.

2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

El sector secundario representó en 2020 el 19,3% del PIB según el BCCR. Costa Rica, sin poder considerarse un país industrializado, sí que goza de un desarrollo manufacturero superior al de la región.

El sector secundario costarricense está compuesto por la industria tradicional alimentaria (productos cárnicos, productos lácteos) formada en las décadas de los años 60 y 70, y por una industria más nueva establecida en las zonas francas, de orientación exportadora y en su mayoría industrias de alta tecnología como instrumentos médicos, quirúrgicos, dentales y veterinarios, así como artículos y aparatos ortopédicos. La evolución de esta industria manufacturera ha sido oscilante dependiendo mucho de la evolución de las exportaciones de las zonas francas, principalmente a Estados Unidos. Cabe señalar que las más de 380 empresas en Zonas Francas aportan cerca de un 8% al PIB.

Hasta el año 2014 también lera muy relevante la industria de los componentes electrónicos pero el cierre de Intel, la mayor fábrica exportadora del país, y su cambio a un centro de investigación y desarrollo refleja la tendencia predominante en el país hacia la inversión en el sector servicios, dado que presenta el mayor empuje y mejores expectativas para el futuro.

2.1.3 SECTOR TERCIARIO

El sector servicios es el más importante de la economía costarricense. Según cifras del BCCR, en 2020 el sector aportó el 68,7%, a pesar de ser el sector más afectado por la pandemia, lo que frenó su continuo ascenso en el peso de la economía. Este crecimiento de los servicios en Costa Rica es fruto principalmente de la atracción de inversión en diversos sectores: turismo, servicios médicos, tecnologías digitales, telecomunicaciones, construcción, ingeniería arquitectura y diseño, entretenimiento audiovisual, desarrollo de software y servicios empresariales.

Los servicios que mayor aportación realizaron al PIB en 2020 fueron los servicios educación y salud (14,5%), servicios de actividades profesionales (12,3%), actividades inmobiliarias (8,6%), servicios comerciales al por mayor y al por menor (8,4%), y actividades financieras y de seguros (6,1%). El Estado desempeña un papel fundamental en la economía costarricense, y en Costa Rica hay más de 60 empresas públicas estatales y unas 50 entidades públicas no estatales. La mayoría de ellas operan en el sector de los servicios, especialmente en el sector financiero - tanto la banca como los seguros - y en los sectores de las comunicaciones y la energía

El turismo es uno de los principales motores de la economía de Costa Rica. Si bien en 2020 lógicamente los ingresos del sector se vieron muy afectados por la pandemia, en 2019 se habían generado divisas por valor de 3.976,9 millones de dólares, lo que equivale aproximadamente al 8% del PIB, y el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) recoge que el turismo empleó directamente a 170.870 personas, es decir, un 6,9% de los trabajadores del país de forma directa, y 20,8% si también se recoge el empleo indirecto. De acuerdo con el Foro Económico Mundial, Costa Rica ocupa el tercer puesto de Latinoamérica en el índice de competitividad de viajes y turismo por detrás sólo de Méjico y Brasil, y el 41º mundial. Según este Foro las fortalezas del sector turístico tico residen en los temas relacionados con recursos naturales, medioambiente y sostenibilidad; la apertura internacional y las políticas de apoyo. Por el contrario los retos serían la baja competitividad en precio, las insuficientes infraestructuras (portuarias, aeroportuarias y de carreteras) o los recursos culturales.

2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

Carreteras

Dentro de la red de carreteras de Costa Rica se diferencia la Red Vial Nacional (RVN) y la Red Vial Cantonal (RVC). La primera son las rutas troncales nacionales y los ejes básicos de conexión regional por donde circula la mayor parte del tránsito nacional e internacional, que se subdivide a su vez en tres niveles jerárquicos: redes primarias, secundarias y terciarias. La segunda incluye las rutas de integración territorial y acceso capilar final, estas son administradas directamente por los Cantones a diferencia de la RVN que es administrada por el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT). La mayoría de la RVN converge en el Valle Central, donde se encuentra la mayor parte de la actividad económica y de la población, pero las nuevas tendencias han ido obligando a ampliar las rutas transversales. La carretera más importante es la Interamericana, que atraviesa con 664 kilómetros el país desde Panamá y llega hasta Nicaragua y que continúa hasta Norteamérica. Otras carreteras importantes son las que conectan la capital con las fronteras y con los puertos principales: San José-Limón y San José-Caldera.

La Red ofrece una cobertura territorial completa (más de 44.000 kilómetros de los cuales más de 7.800 pertenecen a la Red Vial Nacional), si bien apenas se supera los 12.000 kilómetros pavimentados, siendo el resto caminos de tierra o lastre; y según un reciente informe del BID el 49% de las carreteras pavimentadas de la red principal se encuentra en malas condiciones, lo que supone el peor dato de Latinoamérica. Asimismo, atendiendo al último Informe Global de Competitividad del Foro Económico Mundial, Costa Rica se encuentra en la posición 62ª sobre los 141 países participantes (5ª posición en Latinoamérica por detrás de Chile, Méjico, Uruguay y Colombia) en cuanto a calidad de la infraestructura general pero en la posición 117 de 141 en calidad de las carreteras. Aunque el informe reconoce una mejoría en la calidad y conectividad de las vías nacionales debido a un aumento en la inversión de obras viales los dos últimos años, el estudio destaca el rezago que sufre en carreteras.

Puertos

Costa Rica cuenta con ocho puertos con tráfico internacional, seis de ellos (Puerto Caldera es el principal seguido de Punta Morales, Playas del Coco, Golfito, Quepos y Puntarenas) se encuentran en la vertiente del Pacífico y están gestionados por el Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP), mientras los otros dos (Limón y Moín, que solo distan 8 km, siendo este último el de mayor tráfico) se encuentran en la vertiente del Atlántico y están gestionados por la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA). Las infraestructuras se encuentran en general en buen estado de conservación excepto Puerto Caldera que está acometiendo su modernización (en Marzo de 2021 se ha concluido rehabilitación del rompeolas). En febrero de 2019 se inauguró la nueva terminal de APM de contenedores de Moín y en diciembre de 2020 se adjudicaron estudios de factibilidad para terminal de cruceros, marina y un nuevo parque industrial en Limón.

Como señala el informe del Plan Nacional de Transportes del MOPT, existen ciertas incongruencias en cuanto a las infraestructuras portuarias ya que el número de puertos con tráfico internacional es muy elevado, por lo que algunos de ellos tienen escaso tráfico (el tráfico principal de combustible y a granel se realiza exclusivamente en Caldera en la vertiente del Pacífico y en Moín en la atlántica), mientras que el número de marinas deportivas es escaso en relación con la importancia del sector turístico en Costa Rica.

Aeropuertos

El último Informe Global de Competitividad publicado del Foro Económico Mundial sitúa a Costa Rica en el puesto 77 de 141 países analizados en cuanto a conectividad aérea, una posición más competitiva que el resto de países de la región, con excepción de Panamá, y también en relación con la competitividad del resto de infraestructuras. El transporte aéreo supone un pilar fundamental en el sector viajes y turismo, que como se ha señalado juega un papel crecientemente determinante en el desarrollo económico del país, y asimismo suple las carencias de otros tipos de transporte doméstico, como el terrestre. Anualmente se transportan unas 33.000 toneladas de carga vía aérea.

Existen 4 aeropuertos internacionales en el país, siendo con diferencia los principales aeropuertos el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría de Alajuela (a 17 km de San José) y el Aeropuerto Daniel Oduber Quirós de Liberia, este último centrado en el mercado estadounidense. Existe asimismo una veintena de aeropuertos y aeródromos nacionales. En 2016 se adjudicó un contrato para realizar el estudio de emplazamiento para un nuevo aeropuerto internacional en Orotina, provincia de Alajuela, a 60 kilómetros de San José y cerca de las playas de la provincia de Puntarenas, en el Pacífico Central. Sin embargo el proyecto se paralizó y el gobierno de Carlos Alvarado decidió no dar continuidad al proyecto y posponerlo sine die. El operador del puerto Juan Santamaría también ha retrasado los proyectos de mejora tras los efectos de la pandemia Covid-19.

Antes de la pandemia Covid-19 existían cuatro aerolíneas nacionales principales: Sansa, Aerobell, Costa Rica Green Airways, y Skyway (esta última creada en 2018). Algunas aerolíneas internacionales como Air Transat, Air Canadá (ambas canadienses), Sun Country y American Airlines (EE.UU) habían ampliado sus rutas a Costa Rica y las principales líneas europeas (IBERIA, British Airways, Airfrance..) y regionales, como Copa, estaban presentes. Además, había aumentado la presencia de aerolíneas de bajo coste en el país, como Volaris o Wingo, con conexiones con Cancún (Méjico) y Bogotá (Colombia) respectivamente.

Transporte ferroviario

El INCOFER (Instituto Costarricense de Ferrocarriles) es la entidad encargada de la gestión del transporte ferroviario, tanto de pasajeros como de carga pesada. Actualmente, dispone tan solo de 6 líneas en funcionamiento: San José-Heredia; Metrópoli III en Pavas-Curridabat; San José-San Antonio de Belén; Transporte de banano en Valle La Estrella; Transporte de acero de Moín a Leesville en Guácimo; Transporte turístico en Limón, Siquirres y Transporte turístico a Caldera.

La red de ferrocarriles es bastante deficitaria y desde el INCOFER se pretende la reactivación del uso del tren como medio de transporte mediante la rehabilitación de las vías actuales y la compra

de nuevos trenes, tal y como recoge el Plan Operativo Institucional 2020. También, estudia la reconstrucción y restauración del TCP (Tren del Pacífico Central), la construcción de una nueva línea ferroviaria -el TRP (Tren Rápido de Pasajeros) que uniría las ciudades de Cartago, San José, Heredia y Alajuela- la realización del proyecto TELCA cuyo objetivo es la rehabilitación de la red ferroviaria del Atlántico para la utilización de trenes eléctricos destinados al transporte de mercancías

Energía

Los recursos minerales y los hidrocarburos son propiedad del Estado y pueden ser explotados directamente o mediante el otorgamiento de permisos y concesiones de explotación, tanto a nacionales como a extranjeros. La empresa estatal RECOPE sigue teniendo el monopolio de la importación, el refinado, el transporte y la distribución al por mayor del petróleo y sus derivados. El precio de venta al público de los carburantes se fija tomando como referencia el precio internacional y es el mismo en todas las estaciones de servicio del país.

En el sector eléctrico, los operadores públicos pueden participar en la generación, transmisión y distribución/comercialización de la electricidad, mientras que las empresas privadas sólo pueden participar en la generación de electricidad. Los planes de desarrollo eléctrico de Costa Rica son elaborados por el ICE en conformidad con las políticas y lineamientos generales del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Plan Nacional de Energía (PNE), que publican el Ministerio de Planificación y el Ministerio de Ambiente y Energía.

El Plan de Expansión de la Generación (PEG) sintetiza las estrategias de desarrollo eléctrico y permite identificar las necesidades de recursos y posibilidades tecnológicas del futuro, así como proporcionar una referencia para la fijación de tarifas. Es el marco de referencia de las entidades participantes en el sector y su contenido se actualiza cada 2 años cuando se realiza un nuevo ciclo de planificación, si bien el último fue elaborado el 2 de noviembre de 2018 (PEG 2018-2034) que aúna los objetivos energéticos de los próximos 16 años .

El Sistema Eléctrico Nacional (SEN) está conformado por los Sistemas de Generación, Transmisión y Distribución. Todos los elementos del SEN están completamente interconectados en un solo sistema de transmisión.

El Sistema de Generación está estructurado como un servicio público regulado, donde el ICE es el responsable, por mandato legal. El ICE es una institución autónoma del Estado costarricense, verticalmente integrada en generación, transmisión y distribución. Además de poseer la mayor capacidad en plantas de generación, maneja la red de transmisión y distribuye cerca del 40% de la energía eléctrica. También es el propietario accionario de la empresa distribuidora más grande del país, la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), y tiene derechos exclusivos para participar en la compra y venta de electricidad en el mercado regional. En cuanto a las empresas privadas del sector, estas solo pueden participar en la generación de electricidad y, en caso de ser empresas extranjeras, han de estar domiciliadas en Costa Rica y poseer un máximo del 65 % del capital para operar una planta de generación.

Desde mediados del siglo pasado, Costa Rica explota sus fuentes renovables de manera planificada para obtener electricidad a través de una matriz eléctrica única en el mundo que garantiza el suministro y ha permitido dar cobertura al 98,6 % de la demanda nacional.

La electricidad suple el 21,3 % de las necesidades finales de energía del país, siendo el sector que consume más energía es el del transporte (demanda el 54,4% de la energía total), seguido por la industria (demanda de 21,2 %) y el sector residencial (demanda de 11,6 %).

En 2020, el 99,8 % del total de electricidad consumida en el país fue generada por cinco fuentes renovables, que ordenadas según su aportación son: hidroeléctrica (72,0 % del total), geotérmica (14,9 %), eólica (12,4 %), biomasa y solar (0,4%) . El restante 1,1% proviene de generación térmica, fuente utilizada como respaldo energético seguro. Además, Costa Rica exporta sus excedentes de energía tras satisfacer su demanda interna a países de la región como Panamá, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala. Entre enero y agosto de 2019, el país registró 137,2 gigavatios/hora exportados, equivalentes a 7,2 millones de dólares. A finales de 2019, las exportaciones totales de electricidad ascendieron a 2.563,37 TJ.

De acuerdo al PEG, entre 2017 y 2019, el SEN incorporó 14 plantas de energía: siete eólicas, seis hidroeléctricas y una solar, y se han acumulado 1.197 días de producción 100% renovable. Gracias a ello se estima que hasta 2034 el SEN incremente su capacidad instalada en 653

megavatios (280 megavatios corresponderán a plantas eólicas, 165 megavatios a geotérmicas, 161 megavatios a solares y 47 megavatios a hidroeléctricas. No se ampliará la capacidad de respaldo térmico). La capacidad instalada, aunada a los proyectos por desarrollar adscritos al Plan, se considera suficiente para solventar la demanda eléctrica del país durante la próxima década. Basar su generación en recursos renovables ha permitido al país contar con una de las emisiones de gases de efecto invernadero por consumo eléctrico más bajas del planeta, y el Reporte Global de Competitividad 2018-2019 del Foro Económico Mundial lo situó en la posición 34 de 137 países en calidad de suministro.

3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

En los últimos años el crecimiento económico en Costa Rica se había mantenido estable en unas tasas muy moderadas (inferiores al 3% en 2018 y 2019), que incluso en un escenario pre-Covid habían sido insuficientes para reducir el desempleo (12% en 2019), garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas (déficit público del 7% del PIB en 2019) y permitir un avance apreciable en el nivel de desarrollo del país. Los efectos de la pandemia de Covid-19 han llevado a que 2020 se haya cerrado con una caída en el PIB del 4,1%, frente al escenario pre-Covid que estimaba un crecimiento del 2,5%.

El principal escollo de la economía de Costa Rica es que arrastra un abultado déficit fiscal debido a la limitada capacidad de recaudación de impuestos y al desmesurado peso del aparato estatal (más de la mitad de los ingresos públicos se destinan a pago de salarios públicos). El anterior gobierno de Solís fue incapaz de lograr el respaldo mayoritario de la Asamblea a fin de acometer una necesaria reforma fiscal, y fue finalmente el gobierno de Alvarado el que logró su aprobación en 2018, a pesar de una fuerte contestación social. Con todo, el déficit fiscal se aproximó al 7% del PIB en 2019 y llegó al 8,7% del PIB en 2020. Por todo lo anterior, el gobierno en octubre de 2020 abrió un proceso de diálogo con todos los sectores en busca de un acuerdo que permitiera superar la grave crisis fiscal a la que se enfrenta el país, y que le permitiera negociar un Acuerdo con el FMI, que fue aprobado por su Directorio en marzo de 2021 y se espera aprobar en Asamblea Legislativa próximamente.

Costa Rica es el país de Latinoamérica con mayor proporción (14%) de deuda soberana emitida a corto plazo y el tercer país en cuanto al peso de los intereses de la deuda (5,4% del PIB), lo que previsiblemente llevará a que el 42% del gasto previsto en los presupuestos del 2021 se destinen a pago de deuda e intereses. Además, aproximadamente el 40% de su deuda está emitida en dólares y el Tesoro de Costa Rica se está encontrando progresivamente con cada vez más dificultades para colocar sus emisiones de bonos ya que la prima de riesgo aumentó hasta ser la quinta más alta del continente (si bien se ha ido relajando en 2021 Costa Rica se mantiene en la parte alta de la tabla). Por otra parte, el déficit por cuenta corriente se viene reduciendo ligeramente hasta el 2,3% del PIB en 2019 y 2,6% estimado en 2020. Este déficit estaba siendo financiado casi en su totalidad por la inversión extranjera directa recibida (\$2.598 millones en 2019), aunque se estima que este rubro haya sufrido una caída de aproximadamente 1.000 millones de dólares en 2020 por los efectos de la pandemia.

En cualquier caso, el FMI estima un crecimiento del PIB costarricense en 2021 y 2022 (2,6% y 3,3% respectivamente, frente al 2,9% y 3,6% previsto por el BCCR) apoyándose sobre todo en la recuperación económica de Estados Unidos, su principal socio comercial (destino del 43% de sus exportaciones y origen del 44% de turistas y del 70% de la IED). Así la recuperación se espera que venga principalmente por el lado de los sectores asociados al turismo en el lado de la oferta y por el consumo por el lado de la demanda.

Por otro lado, el BCCR prevé el retorno a tasas de inflación positivas, aunque moderadas: su nuevo objetivo de inflación se sitúa en el 3% (con una fluctuación de +/-1pp). Esto implica un giro de su política monetaria, iniciando un ciclo expansivo, con varias bajadas de tipos desde finales de 2018, del 5,25% hasta el 2,75 a finales de 2019 y hasta el 0,75% actual. El FMI espera que la débil demanda interna y unos precios de importación moderados, mantengan la inflación en el extremo inferior del rango objetivo del BCCR.

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2017	2018	2019	2020
PIB (MUSD a precios corrientes)				
PIB (MUSD a precios corrientes)	60.517	62.338	63.946	61.450
Tasa de variación real (%)	4,2	2,1	2,2	-4,8
Tasa de variación nominal (%)	3,2	3,0	2,6	-3,9
INFLACIÓN				
Media anual (%)	1,6	2,2	2,1	0,7
Fin de período (%)	2,6	2,0	1,5	0,9
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual (%)	3,00	5,00	4,16	1,63
Fin de período (%)	4,75	5,25	2,75	0,75
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (x 1.000 habitantes)	4.966	5.022	5.075	5.128
Población activa (x 1.000 habitantes)	2.336	2.445	2.473	2.440
% Desempleo sobre población activa	9,3	12,0	12,4	19,9
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB	-6,0	-5,7	-6,8	-8,7
DEUDA PÚBLICA				
en M USD	16.163	18.670	21.347	24.567
en % de PIB	47,1%	51,9%	56,8%	68,3%
EXPORTACIONES DE BIENES (BP)				
en MUSD	10.811	11.474	11.604	11.706
% variación respecto a período anterior	7,0%	6,1%	1,1%	0,9%
IMPORTACIONES DE BIENES (BP)				
en MUSD	15.178	15.863	15.347	13.793
% variación respecto a período anterior	4,5%	4,5%	-3,3%	-10,1%
SALDO B. COMERCIAL				
en MUSD	-4.367	-4.389	-3.743	-2.085
en % de PIB	-7,2%	-7,0%	-5,9%	-3,4%
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en MUSD	-2.189	-1.990	-1.439	-1.580
en % de PIB	-3,6%	-3,2%	-2,3%	-2,6%
DEUDA EXTERNA				
en MUSD	25.616	28.369	29.823	31.395
en % de PIB	42,3%	45,5%	46,6%	51,0%

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en MUSD	2.959	3.416	3.145	2.721
en % de exportaciones de b. y s.	15,3	16,6	14,8	14,7
RESERVAS INTERNACIONALES				
en MUSD	7.150	7.501	8.937	7.232
en meses de importación de b. y s.	5,2	4,6	6,3	4,8
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				
en MUSD	2.742,2	2.236,5	2.598,3	2.029,2
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	558,25	572,5	583	584,9
fin de período	553,44	589,58	570	614
<i>Fuente: Fondo Monetario Internacional, Economist Intelligence Unit, Instituto Nacional de Estadística de Costa Rica, Banco Central de Costa Rica, Ministerio de Comercio Exterior, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Banco Mundial</i>				
<i>Última actualización: Abril 2021</i>				

3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

El PIB por el lado de la oferta viene determinado principalmente por el peso del sector servicios (68,7%), que tiene una amplia presencia del sector público, y donde el turismo juega un papel muy determinante (contribución directa e indirecta entre el 8 y el 13% al PIB). El sector primario y secundario presentan gran dualismo con una parte de producción agrícola enfocada a las exportaciones, crecientemente competitiva, y una parte de las manufacturas volcada en producción de productos de alta tecnología, gracias a la inversión extranjera en zonas francas. En 2019 los sectores que mejor comportamiento mostraron fueron servicios empresariales (+4,7%), hoteles y restaurantes (+2,2%) y manufacturas (+1,9%), mientras que construcción (-8,3%) y agricultura (-1,2%) restaban a dicho crecimiento del PIB. En 2020, sólo manufacturas ha conseguido aportar positivamente (+3,3%) mientras que la hostelería (-40,7%), el transporte (22,3%) y la construcción (-10,5%) fueron los sectores más impactados por la pandemia.

El PIB por el lado de la demanda viene ampliamente explicado en primer lugar por el consumo, tanto privado (aportación positiva 1,1 puntos porcentuales (pp) en 2019, pero negativa de -2,8 pp en 2020) como público (con aportaciones positivas tanto en 2019 (0,9pp) como en 2020 (0,1pp)) y, en segundo lugar por las exportaciones netas (asociadas principalmente a las ventas de frutas, productos de precisión y el turismo) que tuvieron una aportación positiva de 1,2pp en 2019 pero negativa (-0,6pp) en 2020. Por el lado contrario, la inversión ha ido progresivamente perdiendo importancia en los últimos cinco años, y de hecho tanto en 2019 (-1,0 p.p) como en 2020 (-1,2p.p.) ha tenido una aportación negativa al PIB.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)					
	2016	2017	2018	2019	2020

PIB TOTAL A PRECIOS DE MERCADO (en millones de Colones)	33,0	34,3	35,0	35,8	34,2
	POR SECTORES DE ACTIVIDAD				
AGROPECUARIO	5,1	5	4,5	4,2	4,7
AGRICULTURA	3,6	3,6	3,2	3,0	n.d
GANADERÍA	1,0	0,9	0,8	0,7	n.d
PESCA Y ACUICULTURA	0,1	0,1	0,1	0,1	n.d
SILVICULTURA Y EXTRACCIÓN DE MADERA Y CAZA	0,1	0,1	0,1	0,1	n.d
ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA GANADERÍA Y ACTIVIDADES POST COSECHA	0,3	0,3	0,3	0,3	n.d
INDUSTRIAL	19,2	19,0	19,3	18,5	19,3
MINERÍA	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
MANUFACTURA	11,4	11,7	11,8	11,5	12,7
CONSTRUCCIÓN	4,6	4,3	4,5	4,0	3,9
ELECTRICIDAD, AGUA Y SERVICIOS DE SANEAMIENTO	2,9	2,7	2,7	2,7	2,5
SERVICIOS	67,4	68,3	68,8	69,6	68,7
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4,4	4,4	4,4	4,4	3,6
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4,2	4,7	4,9	5,1	5,2
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	9,1	9,2	9,2	8,7	8,4
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SEGUROS	4,8	4,8	5,1	5,2	6,1
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	8,2	8,2	8,1	8,1	8,6
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4,4	4,3	4,3	4,2	4,3
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	3,2	3,2	3,2	3,3	2,1
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO	11,4	11,7	12,0	12,4	12,3
ENSEÑANZA Y ACTIVIDADES DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	14,6	14,6	14,3	14,9	14,5
OTROS SERVICIOS	3,1	3,2	3,3	3,3	3,4
IMPUESTOS A LOS PRODUCTOS Y LAS IMPORTACIONES (NETOS DE SUBVENCIONES)	8,2	7,9	7,5	7,7	7,2
TOTAL**	100	100	100	100	100
CONSUMO	80,8	81,5	81,1	81,2	82,4
Consumo Privado	64,1	65,1	64,9	64,4	64,6
Consumo Público	16,7	16,4	16,2	16,9	17,8

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	18,8	18,2	18,0	16,6	16,6
Var. existencias	0,1	-0,1	-0,3	-0,4	-1,3
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	31,3	32,8	33,6	33,8	31,0
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	30,9	32,3	32,4	31,3	28,6
TOTAL	100	100	100,00	100	100,00
<i>Fuente: BCCR</i>					
<i>Ultima actualización: Abril 2021</i>					

3.1.2 PRECIOS

La inflación general, aproximada por la variación del IPC, terminó en el 0,9% en 2020 como consecuencia de la débil demanda interna en medio de la situación de pandemia y de la caída de los precios de importación, que redujeron la tasa desde el 1,52% en diciembre del 2019 (cuando ya se venía desacelerando frente 2% en diciembre del 2018). La tasa por lo tanto se viene situando próxima al extremo inferior del rango objetivo de precios del BCCR, y aunque cierta reactivación económica se espera en 2021 que empuje el déficit por cuenta corriente hasta quizás el 3,2%, las expectativas de inflación se mantienen moderadas (1,2% para el FMI) .

Los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas (+3,7%) fueron el grupo que impactó en mayor medida el resultado del IPC en 2020 (INEC), junto con bebidas alcohólicas y cigarrillos (+2,1%); mientras que por el lado contrario prendas de vestir y calzado (-2,7%), educación (-0,9%) y comidas fuera del hogar (-0,2%) vieron reducir sus precios.

3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

El desempleo y la ocupación informal son dos de los problemas de mayor relevancia en la economía costarricense.

La tasa de desempleo, que había alcanzado el 12,4% a finales de 2019 (en una clara senda ascendente desde el 9,1% en 2016), se disparó hasta el 19,9% con motivo de la pandemia en 2020. El porcentaje de población ocupada por su parte, que en 2019 había sido de 55,1% (67,7% para hombres frente 42,3% en mujeres), en 2020 terminó con 1.953.151 personas y una tasa del 48,7% (habiendo bajado en el peor momento de la pandemia hasta el 43,7%). El porcentaje promedio de personas ocupadas con empleo informal venía rondando el 46% hasta 2020, y con la pandemia se estima que se habrá incrementado notablemente.

En cuanto a los sectores que más porcentaje de población ocupan a finales de 2020 se encuentran el sector del comercio (mayorista y minorista) y de reparación de vehículos (16%), el agropecuario (13%), la industria manufacturera (10%), la enseñanza (7%), la construcción (7%), y hostelería (6%). Los empleados de los siguientes sectores son los que se vieron más afectados durante la pandemia: actividades de comercio y reparación, transporte y almacenamiento, hoteles y restaurantes, y construcción entre otras ramas de actividad.

3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El índice de Gini, según INEC, durante 2020 se situó en 0,519 que supone un empeoramiento respecto a los tres años anteriores cuando se había situado en 0,514. Existe no obstante diferencia entre el índice de desigualdad en el ámbito rural (0,491) y el índice en el ámbito urbana (0,516) donde se observa mayor desigualdad, y el hecho de que el índice general sea superior que el rural y el urbano apunta asimismo a notables diferencias de nivel de vida entre ambas zonas. Con todo se considera que Costa Rica posee una de las mejores distribuciones de

la renta dentro de Centroamérica, una región marcadamente desigual.

El PIB per cápita en 2020 fue de 11.981\$ según FMI, lo que representa un 4,9% de reducción con respecto al año anterior, cuando el PIB por habitante alcanzó los 12.600\$ como consecuencia de los efectos de la pandemia. Con todo ese dato ubica a Costa Rica como un país de ingreso medio-alto y con el segundo PIB per cápita más elevado de la región centroamericana tan solo por detrás de Panamá.

3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

El moderado crecimiento económico experimentado por Costa Rica en los últimos años antes de la pandemia había sido claramente insuficiente para reducir el desempleo, garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y permitir un avance apreciable en el nivel de desarrollo del país.

Los persistentes déficits fiscales elevados (sistemáticamente por encima del 5% desde mediados de la pasada década y con déficit primarios constantes superiores al 2%) generaron una senda de crecimiento de la deuda (desde poco más del 40% del PIB hasta el 56,8% en 2019) claramente insostenible. El deterioro del saldo fiscal se debió principalmente al creciente peso de los salarios públicos (que además aumentó la desigualdad entre empleados públicos y privados) y a la incapacidad de los sucesivos gobiernos para lograr el respaldo mayoritario de la Asamblea a fin de acometer una reforma fiscal. Ante la presión de los mercados y agencias de rating a finales de 2018 se aprobó (a pesar de protestas ciudadanas) una reforma fiscal amplia, que incluía reformas de impuestos (y se instauró el impuesto al valor agregado -IVA-), recortes de gastos, y una nueva regla fiscal con techo de gasto. Sin embargo a pesar de la reforma, el déficit siguió incrementándose en 2019 como consecuencia del incremento de intereses de la deuda (dado que el saturado mercado doméstico exige primas altas y cualquier emisión externa requiere aprobación de la Asamblea donde choca con un parlamento atomizado y confrontado), las transferencias a las entidades públicas y una contribución para ser miembro del Banco de Desarrollo Iberoamericano CAF.

Se esperaba que en 2020 se empezara a observar el giro en la política fiscal (se estimaba una reducción del déficit primario del 2,6% al 1,3% del PIB) pero las medidas críticas adoptadas por la crisis de la Covid-19 y el fuerte impacto en los ingresos tributarios (-11,2%) hizo que el saldo primario en 2020 arrojara un déficit primario del 3,9% y un déficit público del 8,7% del PIB. El impacto sobre la deuda ha sido inmediato disparando la tasa sobre el PIB al 68,3% y haciendo saltar las alarmas entre las organizaciones internacionales y las agencias de rating.

El Directorio del FMI aprobó el 1 de Marzo de 2021 un Servicio Ampliado de Financiamiento (SAF o EFF por sus siglas en inglés) de 3 años por \$1.750M (adicionales a los \$504M que le otorgó en 2020 a través del Instrumento de Financiación Rápida -RFI-), que se espera sea aprobado en mayo en la Asamblea Legislativa. Así bajos los auspicios del FMI los ajustes económicos propuestos buscan ajustes de cerca de 5 pp de PIB entre 2021 y 2023 para así conseguir un superávit primario y empezar a estabilizar la ratio de deuda sobre PIB que se espera alcance el pico del 76% en ese año 2023. Parte del ajuste saldrá del mero cumplimiento de la regla fiscal adoptada en 2018 (que restringirá el gasto corriente) pero el mayor ajuste se conseguirá (1,8pp) a través de la modificación del empleo y los salarios públicos (del Gobierno Central*-GC- pero también del sector público general, ya que 80% de las transferencias del GC al sector público son salarios y cotizaciones sociales de otras administraciones y empresas públicas). Se prevé también recortes de la inversión pública por repriorización de proyectos. Por el lado de los ingresos (1,4pp) se reducirán las exoneraciones fiscales, se establecerá un impuesto sobre la renta global (buscando ampliar las bases de tributación y aumentando los tipos máximos del 25% al 27% desde 2023) y un impuesto a la lotería, se aumentará el impuesto a las casas de lujo y se exigirá un aporte de hasta el 30% de las utilidades de las empresas públicas para cancelación de la deuda.

La aprobación del acuerdo con el FMI permitiría calmar a los inversores y establecer un techo con el que negociar con otras entidades multilaterales o emitir eurobonos. Sin embargo FITCH en Abril de 2021, a pesar de esperar que el acuerdo con el FMI se apruebe, mantuvo su calificación de B con perspectiva negativa (grado especulativo o bono basura) porque considera que existen altos riesgos para la consolidación fiscal y la estabilización de la deuda, debido a la

alta incertidumbre y confrontación política y a su permanente incapacidad para afrontar desequilibrios fiscales, así como los crecientes pagos de intereses y un calendario de amortización de deuda muy complicado.

La dolarización del sistema financiero de Costa Rica (aproximadamente el 40% de los créditos y depósitos están denominados en USD) constituye otra importante fuente de vulnerabilidad, aunque limitada por la disponibilidad de reservas internacionales. Asimismo, la existencia de importantes y crecientes déficit públicos también está presionando al alza los tipos de interés (ya de por sí bastante altos por las distorsiones en el funcionamiento de los bancos públicos y privados), más aún cuando su financiación se realiza acudiendo mayoritariamente al mercado doméstico. Costa Rica ha intentado reducir el impacto de la dolarización en la estabilidad financiera mediante una mayor flexibilidad del tipo de cambio, una diferenciación del requisito de reserva en los depósitos denominados en moneda nacional y extranjera, y una vuelta a la reducción de las provisiones de los préstamos en dólares a personas sin ingresos en esta moneda.

Costa Rica, que había mantenido históricamente regímenes cambiarios fijos, en 2015 pasó a un régimen cambiario más flexible, la “flotación administrada”. La mayor flexibilidad en el mercado cambiario le permitió encontrar el tipo de cambio coherente con la disponibilidad de divisas en la economía, y le grangeó beneficios tales como una menor inflación, convergente a la de los socios comerciales; una reducción del efecto traspaso del tipo de cambio a los precios y por último, tasas de interés algo más bajas .

El BCCR ha tomado medidas inmediatas para mitigar el impacto del shock de la COVID 19: rebajó dos veces las tasas de interés desde el 2,25% al 0,75% (que supone un record por abajo en el país) e intervino en los mercados de divisas en los episodios de excesiva volatilidad (en otoño de 2020 intervino con unos \$260M). El Gobierno también tomó medidas temporales para facilitar las condiciones crediticias (reduciendo a cero las exigencias de provisiones contracíclicas y la relajación de las medidas para la restructuración de préstamos y moratorias (aproximadamente la mitad de la cartera de préstamos se había refinanciado en Diciembre de 2020).

3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

Respecto al crecimiento del PIB las previsiones son moderadas, tanto para el BCCR, que arroja estimaciones del 2,6% para 2021 y 3,6% en 2022, bastante en línea con las del FMI (2,6% y 3,3% respectivamente). FITCH (3,3%) y The Economist (3,4%) son algo más optimistas para el año actual, pero todos apuntan que el Gobierno no recuperará el nivel previo a la pandemia mínimamente hasta finales de 2022. Tanto el BCCR como el FMI consideran que el crecimiento en 2021 vendrá derivado de la recuperación del consumo privado y de las exportaciones netas, y de los sectores de turismo y manufacturas por el lado de la oferta, si bien FITCH matiza que la capacidad de crecimiento vendrá restringida por la alta tasa de paro, la consolidación fiscal y una lenta recuperación del turismo.

En las estimaciones de precios, el FMI considera que la inflación se mantendrá en torno al 1% (1,2% en 2021 y 1,1% en 2022), mientras que The economist estima que en 2021 aumentará hasta el 2,5% y en 2022 hasta el 2,8%.

En cuanto al déficit público las estimaciones del BCCR apuntan al 7% en 2021 y 5,9% en 2022, lógicamente en línea con las del FMI tras el Acuerdo alcanzado, mientras que The Economist considera 8% y 7,1% respectivamente para 2021 y 2022, y FITCH alerta de unas necesidades de financiación del 13,8% en 2021. El FMI y el BCCR estiman que la deuda crecerá en 2021 (72,5%) y 2022 (75%) para alcanzar su pico en 2023 (76%), mientras que FITCH considera difícil ese escenario.

El BCCR considera que el déficit por cuenta corriente se ampliará hasta el 3% en 2021 (2,6% en 2022), mientras que el FMI apunta al 3,2% en 2021 y el 3% en 2022. The Economist rebaja sus previsiones de déficit corriente a 2% en 2021 y 2,2% en 2022.

3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

La economía costarricense se caracteriza por ser muy dependiente de Estados Unidos: entorno al 40% de las exportaciones de bienes, 40% de las importaciones, 75% de stock de inversión y 40% de los turistas proceden de ese país, por lo que uno de los objetivos a largo plazo de Costa Rica es continuar con la diversificación de los países socios con una estrategia que incluye negociar con naciones de Asia, Oriente Medio, Europa y Latinoamérica.

Según diferentes análisis del FMI, las amenazas principales de la economía de Costa Rica, a parte de la sostenibilidad fiscal, es la vulnerabilidad ante las condiciones financieras dada la dependencia bancaria del financiamiento externo y la elevada dolarización del crédito. Asimismo señala que a pesar del notable progreso en reformas estructurales, la alta desigualdad (e informalidad del mercado laboral), la débil productividad y el cambio climático continúan retando el futuro de Costa Rica. Con todo, dada su estabilidad política tradicional y su capital humano relativamente formado se ha posicionado como un centro de atracción de inversiones directas extranjeras en la región, ya que la comparación con sus socios le es favorable en los rankings de competitividad. No obstante se señala que a veces existe escasez de algunas habilidades e importantes retrasos en infraestructuras (especialmente de transporte y telecomunicaciones) unido a demasiada burocracia y lentitud institucional, lo cual limita la capacidad de integrarse en cadenas globales de valor.

Sea como fuere, los resultados del largo proceso de integración de Costa Rica en la economía internacional han sido exitosos en términos de crecimiento, diversificación y sofisticación de las exportaciones. Costa Rica es miembro de la OMC desde su fundación, de la Integración Centroamericana y tras 5 años de negociaciones en mayo de 2020 fue formalmente invitado a convertirse en el miembro número 38 de la OCDE. Además, mantiene 15 tratados de libre comercio que cubren el 80% del comercio internacional del país.

Los esfuerzos para atracción de IED y la consolidación y continuidad del régimen de zonas francas han logrado transformar la composición de las exportaciones de Costa Rica, que tradicionalmente se centraba en exportaciones de naturaleza agrícola, sobre todo piña y banano. Actualmente, uno de los principales capítulos exportados de Costa Rica al resto del mundo es el de equipos de precisión y equipos médicos e instrumentos y aparatos de medicina. Aunque el régimen de zonas francas supone un gran atractivo de IED para el establecimiento de empresas extranjeras en el país, a su vez también supone un escollo para el comercio del país y la recaudación impositiva debido al alto grado de contrabando. El comercio ilícito de diversos productos (especialmente tabaco y licor) supone una pérdida importante para las arcas nacionales. Según el Ministerio de Hacienda, el país pierde anualmente más de 100 millones de dólares en ingresos fiscales.

3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

El comercio exterior de Costa Rica se caracteriza por un lado por la enorme dependendencia de EEUU (43% de sus exportaciones y 37% de sus importaciones se realizan con ese país mientras el 43% de los turistas proceden también de allí). Por otro lado destaca también por tener un saldo crecientemente (hasta la pandemia del Covid) superavitario en la balanza de servicios, gracias al turismo principalmente, frente a un saldo deficitario de la balanza de mercancías, como es lógico dado el tamaño y nivel de desarrollo del país, pero en el que se ha venido observando una creciente competitividad de sus exportaciones de bienes (tanto de frutas y productos agrícolas pero sobre todo de productos de alta tecnología) lo cual unido a la atonía reciente de las importaciones (debido a la débil coyuntura de los últimos años) le ha permitido reducir el déficit comercial de bienes de \$6.156M en 2016 a \$3.305M en 2020. En conjunto Costa Rica arroja un saldo superavitario de su balanza comercial de bienes y servicios con el resto del mundo.

Las exportaciones de bienes ticas han crecido en los últimos cinco años a una tasa anual media del 4,4% hasta los \$12.299M en 2020. Un 86% de ese crecimiento se explica por las mayores exportaciones de equipos de precisión y médicos (principalmente a EEUU) que crecieron a un ritmo anual medio de 11,7%. Mientras, las importaciones ticas se habían mantenido oscilantes entorno a \$16.500M a lo largo de ese periodo, pero en 2020 han caído hasta \$15.604M (siendo especialmente acusadas la reducción de importaciones de minerales (variación anual de -44%),

textiles (-15%), material de transporte (-13%) metales (-12%), y plásticos (-11%).

Las exportaciones de servicios, empujadas principalmente por el turismo (que supone entorno al 50%), pero también por otros servicios empresariales y de telecomunicaciones, conseguían crecer a buen ritmo y mantener la brecha con las importaciones de servicios (básicamente viajes, transporte y cargos por propiedad intelectual) y asegurar así un saldo superavitario y una fuente de divisas para la economía, que permitía financiar el déficit comercial derivado principalmente de la importación de semimanufacturas y productos eléctricos y electrónicos necesarios para el desarrollo del país. En 2020 esta dinámica se ha visto alterada con motivo de la pandemia de COVID y su mayor impacto sobre el sector turístico.

3.4.1 APERTURA COMERCIAL

La relación de Exportaciones + Importaciones / PIB, varía mucho cuando se analiza los datos incluyendo Zonas Francas (ZF) y de Perfeccionamiento Activo (PA), como se observa en las siguientes tablas, poniendo de relieve la creciente importancia de estas zonas y del comercio de los productos que en ellas se tratan.

Grado de Apertura Comercial						
(X+M)/PIB	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Con ZF y PA	43,8%	44,0%	45,7%	46,3%	45,1%	45,4%
Sin ZF ni PA	39,9%	36,9%	31,0%	31,0%	28,4%	26,9%
<i>Fuente: Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica</i>						
<i>Última actualización: abril 2021</i>						

3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

Tradicionalmente, el principal socio comercial de Costa Rica es Estados Unidos, destino en 2020 del 43% de sus exportaciones y origen del 37% de sus importaciones.

Entre sus principales proveedores destacan ya a mucha distancia China (13%) y México (6%). El resto de países no consiguen cuotas superiores al 3% situándose España en el décimo lugar con una cuota del 2%.

En cuanto a sus clientes más importantes nuevamente Estados Unidos se desmarca a mucha distancia, seguido de Holanda (7%), y Bélgica (5%) donde se encuentran los principales puertos donde arriban las mercancías ticas con destino a la UE. Le siguen como clientes los países de la región y España se sitúa en el puesto décimocuarto con una modesta cuota del 1%.

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAISES CLIENTES					
(Datos en M USD)	2017	2018	2019	2020	%
Estados Unidos	4.428	4.642	5.048	5.309	43%

Holanda	587	669	712	907	7%
Bélgica	665	662	705	614	5%
Guatemala	541	581	615	613	5%
Panamá	597	604	616	503	4%
Nicaragua	570	508	479	487	4%
Honduras	377	405	406	385	3%
El Salvador	296	307	323	326	3%
México	291	294	237	268	2%
China	174	239	186	267	2%
14º España	157	173	172	176	1%
Resto	2.374	2.548	2.497	2.441	21%
TOTAL	11.060	11.635	11.998	12.299	100

Fuente: Procomer

Última actualización: Abril 2021

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES					
(Datos en M USD)	2017	2018	2019	2020	%
Estados Unidos	6.553	6.914	6.631	5.779	37%
China	2.102	2.288	2.160	2.204	14%
México	1.126	1.171	1.093	981	6%
Guatemala	422	415	399	408	3%
Alemania	405	417	386	384	2%
Malasia	77	72	82	354	2%
Japón	409	386	363	312	2%
Brasil	307	353	351	306	2%
Colombia	300	309	319	282	2%
10º España	282	260	258	249	2%
Resto	4.590	4.660	4.804	4.344	28%
TOTAL	16.575	17.244	16.847	15.604	100,0

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica.

Última actualización: Abril 2021

3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Desde el año 2017, cuando superaron a las exportaciones agrícolas, las principales exportaciones de Costa Rica han sido de Instrumentos, aparatos de óptica, fotografía, y cinematografía que en 2020 alcanzaron prácticamente los 4.000 millones de dólares y que siguen aumentando su peso en las exportaciones ticas, suponiendo ya un tercio de las mismas. En segundo lugar, se encuentran las frutas y hortalizas, legumbres y raíces con \$2.155M, y donde destaca el banano, que ha sido históricamente el producto de exportación tradicional de Costa Rica. Conjuntamente, instrumentos y aparatos de precisión y frutas suponen la mitad de

las exportaciones que se producen desde Costa Rica.

Las importaciones sin embargo se encuentran mucho más diversificadas entre máquinas y material eléctrico (13%), maquinas y material mecánico (9%), plásticos y sus manufacturas (8%) instrumentos de precisión (6%), combustibles (6%), y productos farmacéuticos (5%). La atonía de la demanda interna había mantenido contenidas muchas de las importaciones y la crisis del COVID ha afectado a las importaciones de combustibles, vehículos, productos minerales, y de metal mecánica.

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

EXPORTACIÓN POR SECTORES					
(Datos en M USD)	2017	2018	2019	2020	%
Equipo de precisión y médico	2.860	3.342	3.703	4.002	33%
Agrícola	2.828	2.858	2.770	2.830	23%
Alimentaria	1.612	1.573	1.523	1.628	13%
Eléctrica y electrónica	833	832	898	967	8%
Química	680	705	735	752	6%
Metal-mecánica	436	477	442	416	3%
Plástico	357	386	386	367	3%
Pecuario y pesca	326	340	385	354	3%
Caucho	260	280	268	225	2%
Textiles, cuero y calzado	131	136	157	136	1%
Productos minerales no metálicos	139	163	160	116	1%
Papel y cartón	120	112	118	106	1%
Joyería	66	57	65	78	1%
Maderera	82	74	65	57	0%
Material transporte	66	78	76	50	0%
Productos Minerales	50	46	45	41	%
Muebles y aparatos de alumbrado	45	43	42	36	0%
Instrumentos de Música y sus Partes	0,1	0,1	0,1	0,3	0%
Otros	165	149	161	137	1%
TOTAL BIENES	10.344	11.059	11.634	12.032	100
Viajes	3.656	3.6772	4.010	-	42%
Otros servicios empresariales	2.969	3.195	3.411	-	36%
Telecomunicaciones, informática e información	1.164	1.246	1.334	-	14%
Transporte	455	502	496	-	5%
Servicios de transformación	151	140	121	-	1%

Mantenimiento y reparación N.I.O.P.	108	85	87	-	1%
Servicios financieros	90	118	101	-	1%
Bienes y servicios de gobierno N.I.O.P.	32	24	31	-	0%
Seguros y pensiones	6	6	6	-	0%
Personales, culturales y recreativos	2	2	2	-	0%
Construcción	0	0	0	-	0%
TOTAL SERVICIOS	8.632	9.091	9.600	-	100

Fuente: Procomer

Última actualización: abril 21

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

EXPORTACIONES POR CAPITULO ARANCELARIO					
(Datos en M USD)	2017	2018	2019	2020	%
90. Instrumentos, aparatos de óptica, fotografía, cinematografía, medida	2.811	3.293	3.664	3.980	32%
08. Frutas y frutos comestibles	2.192	2.213	2.152	2.155	18%
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, sus partes	719	724	782	880	7%
21. Preparaciones Alimentarias Diversas	530	564	600	623	5%
39. Materias plásticas y manufacturas de estas materias	357	368	386	366	3%
20. <u>Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas</u>	421	374	342	350	3%
30. Productos Farmaceuticos	281	314	324	380	3%
09. Café, té, yerba mate y especias	309	316	283	340	2%
40. Caucho y sus manufacturas	261	280	268	225	2%
07. <u>Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios</u>	148	157	168	167	1%
Resto	2.846	2.844	2.875	2.631	24%
TOTAL	11.059	11.635	11.998	12.299	100%

Fuente: Procomer

Última actualización: Abril 2021



CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

IMPORTACIÓN POR SECTORES					
(Datos en M USD)	2017	2018	2019	2020	%
Eléctrica y electrónica	3.323	3.429	3.297	3.420	22%
Química	2.098	2.143	2.139	2.173	14%
Productos Minerales	1.543	1.763	1.733	971	6%
Metal-mecánica	1.393	1.603	1.485	1.316	8%
Plástico	1.265	1.364	1.421	1.259	8%
Alimentaria	1.176	1.193	1.206	1.161	7%
Material de transporte	1.538	1.419	1.163	1.011	6%
Equipo de precisión y médico	675	691	877	985	6%
Textiles, cuero y calzado	751	779	781	661	4%
Papel y cartón	709	752	737	656	4%
Agrícola	732	731	708	763	5%
Pecuario y pesca	276	264	255	255	2%
Muebles y aparatos de alumbrado	266	244	238	221	1%
Caucho	223	241	233	193	1%
Productos Minerales no metálicos	231	232	221	198	1%
Maderera	95	105	89	85	1%
Joyería	79	93	72	94	1%
Instrumentos de música y sus partes	5	6	5	4	0%
Otros	196	192	188	177	1%
TOTAL BIENES	16.574	17.244	16.847	15.604	100
Transporte	1.119	1.155	1.199	-	29%
Viajes	1.044	982	1.088	-	26%
Cargos por uso de la propiedad intelectual	538	565	593	-	14%
Otros empresariales	453	432	451	-	11%
Telecomunicaciones, informática e información	269	265	344	-	8%
Financieros	211	277	268	-	6%
Seguros y pensiones	184	201	214	-	5%
Bienes y servicios del gobierno N.I.O.P.	13	20	26	-	1%
Mantenimiento y reparación N.I.O.P.	4	3	2	-	0%
Personales, culturales y recreativos	1	1	1	-	0%

Servicios de transformación	0	0	0	-	0%
TOTAL SERVICIOS	3.835	3.902	4.186	-	100
<i>Fuente: Procomer y Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica.</i>					
<i>Última actualización: abril 2021</i>					

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

IMPORTACIÓN POR CAPÍTULO ARANCELARIO					
(Datos en M USD)	2017	2018	2019	2020	%
85. Máquinas y material eléctrico	1.887	1.916	1.944	2.018	13%
84. Máquinas y aparatos mecánicos	1.436	1.512	1.351	1.402	9%
39. Plásticos y sus manufacturas	1.265	1.363	1.420	1.259	8%
90. Instrumentos y aparatos óptica y precisión	647	664	849	961	6%
27. Combustibles	1.489	1.718	1.690	937	6%
30. Productos farmacéuticos	789	777	819	846	5%
87. Vehículos terrestres	1.311	1.127	957	693	4%
48. Papel y sus manufacturas	640	685	656	591	4%
72. Hierro y acero	477	635	490	459	3%
73. Manufacturas hierro y acero	465	485	523	428	3%
Resto	6.166	6.360	6.148	6.010	39%
TOTAL	16.575	17.244	16.847	15.603	100%
<i>Fuente: Procomer</i>					
<i>Última actualización: Abril 2021</i>					

3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Las exportaciones de servicios han mostrado un dinamismo destacado en los últimos años. Entre 2012 y 2019 mostraron un crecimiento del 53% (sólo entre 2018 y 2019 se registró un 5%), y aunque a fecha de elaboración de este informe no se disponen datos de 2020, se estima una caída por el fuerte impacto de la pandemia del COVID sobre el turismo. Con todo la participación en las exportaciones totales de bienes y servicios también se viene incrementando al pasar de un 42% a un 45% en ese mismo periodo.

Es importante mencionar que durante este periodo se ha dado una importante recomposición de la estructura del sector servicios debido principalmente al crecimiento de sectores asociados a servicios de soporte y desarrollo de software. Por el contrario, los servicios de transformación de

manufacturas de alta tecnología han bajado en estos años. Esto se explica por el traslado de las operaciones de este tipo de negocios a otras economías, concentrando así las empresas su actividad en servicios de otra índole, como I+D, en su sede costarricense.

Las principales rúbricas dentro de las exportaciones de servicios costarricenses son las siguientes:

- El turismo fue el líder de las exportaciones de servicios con un 42% del total de la cuenta de servicios. A ello se uniría un 5% de servicios de transporte muy unido también al sector de turismo. Dada su importancia, el turismo se analizará de forma detallada más adelante.
- Los servicios empresariales de consultoría y administración: representan un 35% del total de los servicios costarricenses exportados y engloban las actividades de consultoría en gestión financiera, recursos humanos, comercialización, oficinas principales y afines; actividades administrativas y de apoyo de oficina; y actividades de apoyo a las empresas y otras actividades profesionales, científicas y técnicas.
- Tecnologías de la información y comunicación: suponen un 14% del total de los servicios costarricenses exportados. Destaca por ser un sector en continuo crecimiento y con una alta demanda, lo que se refleja en un aumento de la especialización y con ello, en una inversión privada y pública para generar mayor oferta. Destacan empresas especializadas en aplicaciones y servicios web, outsourcing, desarrollo de herramientas, aplicaciones móviles y telecomunicaciones, desarrollo de aplicaciones para diversas industrias (servicios financieros, comercio detallista, salud, turismo, construcción, legal, gobierno, educación), centro de datos de alta disponibilidad, desarrollo y diseño a la medida, inteligencia de negocios.

3.5 TURISMO

El turismo es uno de los grandes pilares de la economía costarricense, suponiendo aproximadamente el 8% del PIB del país (pudiendo superar el 13% si se considera la contribución indirecta) y cuenta con el apoyo del gobierno y el sector privado, que llevan a cabo acciones para garantizar que continúe el crecimiento de esta actividad a medio y largo plazo. Costa Rica es un destino que históricamente ha centrado sus esfuerzos promocionales en atraer un perfil turístico interesado en la naturaleza, la biodiversidad, los viajes orientados a experimentar diferentes culturas, al descanso y bienestar, confort, al sol y playa, a la realización de actividades al aire libre y viajes de ecoturismo y actividades de aventura y deportes en ambientes naturales.

Obviando las cifras atípicas de 2020 como consecuencia de la pandemia, el número de llegadas de turistas internacionales al país ha estado en continuo crecimiento, lo cual es un claro indicador del desarrollo turístico en Costa Rica, no sólo por el efecto generador de divisas que conlleva, sino también por efecto arrastre sobre la inversión y empleo (más del 20% de los empleados del país al considerar empleos directos e indirectos) que viene suponiendo para el país. De hecho, en los últimos 30 años, según publica el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), la cantidad de llegadas internacionales a Costa Rica s creció más de un 1.000%, al pasar de 273.900 en 1984 a 3.139.008 llegadas internacionales en el 2019. La tasa promedio de crecimiento interanual de este periodo fue en consecuencia de de un 8%, pese a ciertos picos de bajada del turismo debido a diferentes acontecimientos, como la crisis mundial del 2007, que hizo que el turismo, sobre todo norteamericano, descendiese drásticamente en 2009. 2020, como hemos adelantado es un año atípico por la pandemia, y el número de turistas se redujo en dos tercios hasta 1.011.912.

El turista medio que visita el país sigue siendo un viajero experimentado, educado y con poder adquisitivo alto. Las motivaciones de viaje son variadas, pero principalmente los turistas (2019) viajan por vacaciones, recreo y ocio (80%), atraídos por la naturaleza, la belleza escénica, la vida silvestre y las actividades de aventura al aire libre; visitas a familiares o amigos (9,5%); negocios y motivos profesionales (5,1%); educación y formación (2,4%). Estos turistas gastaron 1.438,2 dólares por persona en promedio, durante 12 días de estancia, lo cual generó unos ingresos

totales derivados del turismo de 3.968,3 millones de dólares. Además, cabe destacar que el principal mercado de turistas que llegan al país es el norteamericano, sobre todo Estados Unidos, ya que en 2019 supuso una entrada de 1,3 millones de turistas estadounidenses, o lo que es lo mismo, más de un 40% de todos los turistas que llegaron al país (en 2020 fueron el 43%); mientras que Canadá atrajo 234.621 turistas, es decir, el 7,5 % de los turistas totales (11,4% en 2020). Los turistas españoles que llegaron al país ascendieron a 69.745, lo que supone un crecimiento del 8,5% en los últimos 5 años (en 2020 lógicamente se redujo, un 79%, hasta 14.804).

El ingreso de extranjeros está determinado en buena medida por la disponibilidad de vuelos y asientos. Mediante un plan de atracción de líneas aéreas que se ha mantenido en el tiempo, realizado en conjunto entre el sector público y los aeropuertos del país, la cantidad de asientos disponibles para viajar a Costa Rica creció más de un 50% entre el 2003 y el 2019. Esto fue posible gracias a las nuevas aerolíneas que operan en el país. En 2019 se incorporaron 7 nuevos vuelos internacionales: American Airlines (NY-San José y NY-Liberia), JetBlue (NY-San José), JetBlue Mint (Boston-Liberia), Air Transat (Vancouver-San José-Liberia) y la aerolínea europea KLM (Ámsterdam-San José-Liberia). Además, la aerolínea latinoamericana Wingo inició vuelo directo (San José-Bogotá).

La infraestructura hotelera tiene una amplia distribución a lo largo de todo el territorio nacional, y está compuesta mayoritariamente por pequeñas y medianas empresas (consideradas según el número de habitaciones del alojamiento), que supone un factor significativo para la operación de productos de naturaleza, ecoturismo o aventura, en concordancia con el modelo de turismo de Costa Rica. Dentro de este sector es importante hacer mención al turismo médico, que cuenta con un importante apoyo por parte del gobierno costarricense. El país cuenta con hospitales y clínicas acreditadas por las empresas certificadoras más prestigiosas de los Estados Unidos, las cuales garantizan que los servicios ofrecidos en Costa Rica poseen los mismos estándares de seguridad y calidad que en esos países de referencia, pero a un menor costo: entre un 30% y un 80% de ahorro. De hecho, en 2019, del total de turistas que recibió el país, un 0,6% (19.769 personas) lo visitaron por motivos de Salud y atención médica: más del doble que hace cinco años. Debido a este creciente turismo médico, en 2017 se creó la Cámara Costarricense de la Salud, cuyo objetivo principal es apoyar la promoción internacional del sector de turismo médico, y facilitar información acerca de las opciones de salud disponibles en el mercado costarricense, así como ofrecer una respuesta más eficaz a las necesidades de capacitación y asistencia técnica.

Según el informe de competitividad de viajes y turismo del World Economic Forum, Costa Rica obtuvo las mejores calificaciones en temas que están muy íntimamente relacionados con el tipo de producto turístico del país: seguridad, calificación de la fuerza laboral, priorización del turismo en la política pública, infraestructura turística, recursos naturales y salud e higiene. Los temas donde obtiene las calificaciones más bajas están relacionados con infraestructura aérea, infraestructura terrestre y recursos culturales.

3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

Costa Rica tiene en general un sistema abierto de inversiones, aunque hay algunas excepciones. El Estado tiene el derecho exclusivo de propiedad de la importación, refino y distribución de hidrocarburos y sus derivados (RECOPE), la destilación de alcohol (Fábrica Nacional de Destilería), carreteras, puertos marítimos y aeropuertos, y algunos servicios postales. Algunas de estas actividades pueden ser objeto de concesión por leyes aplicables.

También existen sectores que se encuentran restringidos a la inversión extranjera, que presentan ciertas barreras a la competencia privada, o en los que participa un monopolio estatal: telecomunicaciones (servicio público de telefonía fija), financiero (seguros), energía, y juegos de azar tales como la lotería o los bingos. Sin embargo, es necesario aclarar que se podría permitir la inversión privada nacional o extranjera en estas actividades, excepto en los sectores de la minería a cielo abierto y la exploración y explotación de campos petrolíferos.

Costa Rica extiende “trato nacional” a los inversores extranjeros. Así mismo, aunque Costa Rica no impone restricciones cambiarias ni límites a la repatriación de ganancias o capital, sí que impone un impuesto a las remesas. Por último, tal y como se ha comentado anteriormente, la inversión extranjera recibe trato nacional, pero algunas actividades están reservadas para el Estado o para los inversores nacionales. Existen varias normas con incentivos a la implantación entre las que destacan:

- Ley de Fomento de las Exportaciones No. 5162 de 1972 que alentó el establecimiento en Costa Rica de plantas de ensamblaje. “Las empresas que deseen montar productos en Costa Rica y reexportar los productos terminados a otros mercados pueden importar todo su maquinaria capital y materias primas incluyendo las piezas que serán reensambladas y libres de todos los impuestos de importación. El producto final que es reexportado, no se grava con ningún impuesto sobre la renta sobre las utilidades”.
- Regímenes de Zonas Francas, conocidas como Zonas Procesadoras de Exportación y reguladas mediante la Ley de Régimen de Zonas Francas.
- La Ley de Incentivos para el Desarrollo Turístico: otorga varios beneficios fiscales, tales como exención de aranceles sobre ciertos bienes relacionados con el servicio de turismo y de impuestos sobre la propiedad de empresas dedicadas al turismo, pero sólo para aquellos con un acuerdo firmado de Turismo.

Costa Rica es uno de los destinos de inversión más atractivos de Centroamérica junto a Panamá. Costa Rica ofrece como atractivo una estabilidad y seguridad a lo largo de varios años, mano de obra más calificada que en la región, ubicación estratégica, clima de negocios más competitivo que los socios regionales, y una calidad de vida alta.

Además, el país mantiene acuerdos de promoción recíproca y protección de inversiones con varios países, entre los que se encuentra España. Con España existe también un Tratado para evitar la Doble Imposición que se aplica a los impuestos sobre la renta y el patrimonio exigibles por cada uno de los estados contratantes, sus subdivisiones políticas o sus entidades locales. El texto completo de este Tratado puede encontrarse en el enlace siguiente: [Tratado de Doble Imposición.](#)

3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

De acuerdo con los últimos datos publicados la Inversión Extranjera Directa (IED) recibida en Costa Rica, en el 2019 ascendió a 2.598 millones de dólares, mostrando un aumento del 16% respecto al 2018.

Respecto al origen y de la inversión, el principal inversor en Costa Rica en 2019 fue Estados Unidos, al igual que años anteriores, con una inversión de 1.932 MUSD, un 20% más que en el año 2018. Tradicionalmente EE.UU representa alrededor del 50% de los flujos de inversión extranjera, pero los dos últimos años ha aumentado este porcentaje sustancialmente: en 2019 representó el 74% y en 2018 el 70%. España representa el cuarto inversor por flujos en 2019 con 72,3 MUSD, un 20% más en relación con el año anterior.

En la inversión en 2019 por sectores destaca el sector de manufactura (de dispositivos médicos y de servicios de tecnología de la información) con 1.503 millones de dólares, seguido del sector servicios con 509 millones de dólares y el inmobiliario con 231 millones de dólares. Además, se debe señalar la importancia de la atracción de las inversiones a partir del régimen de zona franca, alcanzando los 1.735 millones de dólares en 2019, tendencia que se prevé que siga en aumento los próximos años.

El stock de la inversión en Costa Rica se ha ido incrementando en los últimos años, situándose en 36.140 MUSD en 2019, un 5% más que en 2018 (34.183). Desde 2016 a 2019 se ha incrementado el stock de la inversión en un 7,5% en promedio. El año que más creció el stock de la IED fue 2017 (31.661 MUSD) aumentando un 9,9% con respecto a 2016 (28.538 MUSD).

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES				
(Datos en M USD)	2016	2017	2018	2019
POR PAISES				
Estados Unidos	882,4	1.727,2	1.586,2	1.932,6
Colombia	88,9	172,4	62,6	95,4
México	117,2	89,3	90,4	92,6
España	154,1	119,5	59,3	72,3
Panamá	29,6	93,8	70,1	69,9
Holanda	368,8	101,1	169,1	60,6
Alemania	58,6	-3,6	18,2	42,8
Bélgica	-3,7	24,4	5,9	39,2
Canadá	91,5	69,3	22,3	27,3
Suiza	40,5	257,3	57,1	24,9
Resto del mundo	376,0	91,3	95,2	140,7
Total	2.203,9	2.742,2	2.236,5	2.598,3
POR SECTORES				
Industria Manufacturera	935,4	1.261,2	1.130,0	1.503,6
Servicios	580,6	480,4	514,6	509,7
Actividad inmobiliaria	270,0	250,0	250,0	231,3
Comercio	149,3	137,9	93,9	204,2
Sistema Financiero	112,6	130,6	134,8	88,5
Turístico	102,6	443,3	23,2	57,8
Agroindustria	27,2	37,1	23,4	11,7
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0
Agricultura	26,2	1,8	66,7	-8,4
Total	2.203,9	2.742,2	2.236,5	2.598,3
<i>Fuente: Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica</i>				
<i>Última actualización: Abril 2021</i>				

3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

La crisis ocasionada por la pandemia de la Covid-19 apenas parece haber afectado a los proyectos de inversión extranjera en Costa Rica. Tal y como indica el último informe anual de la Coalición de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), Costa Rica logró atraer 81 nuevos proyectos de inversión en 2020. De estos 81 proyectos, 26 son nuevas empresas provenientes de once destinos diferentes, entre estos destacan Japón, Dinamarca, Francia, Alemania o Reino Unido. Más de la mitad de estas empresas provienen de mercados no tradicionales, lo que supone un aumento en la diversificación de la inversión extranjera directa. Estos nuevos proyectos, en conjunto con las empresas ya instaladas, generaron casi 20.000 empleos, un 18% más de lo registrado en 2019.

En comparación, según el Financiero de Costa Rica, en el año 219 Costa Rica recibió 44 nuevos proyectos de inversión extranjera directa. De estos, 19 correspondieron a empresas nuevas y 25 a expansión de actividades de empresas ya instaladas. Entre las inversiones extranjeras más relevantes de 2019 y 2020, se destacan las siguientes:

-GRUPO PRATS, multinacional española especializada en la fabricación de lentes oftálmicas de alta tecnología, avanzó la próxima inauguración de un laboratorio dedicado a la producción de lentes oftálmicas ubicado en la zona industrial de Curridabat, en San José de Costa Rica, con una inversión superior a USD 6 millones.

-La empresa estadounidense NACS Inc., cuya matriz es Burke Porter Group, creará una planta en Costa Rica para diseñar y producir equipos que sirvan para automatizar procesos transaccionales.

-Nevro creará una planta con una inversión aproximada de 21 millones de dólares para la producción de dispositivos médicos.

-Admedes, el fabricante por contrato más importante del mundo de componentes autoexpandibles de nitinol (aleación de níquel y titanio) para la industria de dispositivos médicos, se establecerá en Costa Rica, concretamente en la zona de Cartago. A corto plazo invertirá más de 4 millones de dólares

- La empresa Microtechnologies (EE.UU) inauguró una nueva planta de producción por valor de 15 millones de dólares en el parque Terra Industrial, en el Coyol Alajuela.

- La empresa Mexifrutas (México) ha invertido 20 millones a través de su filial Corymex para una nueva planta procesadora de banano y piña.

- Intel (EE.UU) anunció próxima reapertura de su planta de Costa Rica, cerrada en 2014, para suplir la escasez de procesadores 14nm.

- En 2018 la empresa Osram Sylvania (EE.UU), dedicada a las soluciones de iluminación invirtió 2,5 millones de dólares en una nueva planta que entró en funcionamiento en 2019.

- La empresa médica y farmacéutica Allegran (EE.UU) inauguró una nueva planta en Costa Rica, generando 200 nuevos empleos tras una inversión de 13 millones de dólares.

- Teradyne (EE.UU) dedicada al desarrollo y prueba de equipo de alta tecnología invirtió en 2019 20 millones en la construcción de una nueva planta en El Coyol.

- En 2018 Coca Cola (EE.UU) inició la construcción de una nueva planta en Costa Rica, cuya inversión fue de 50 millones de dólares. Esta planta comenzó a operar el 1 de enero de 2020.

Cabe mencionar que se espera una alta competencia entre países de la región para disputarse la atracción de inversión extranjera. De momento, Costa Rica está a la cabeza, favorecido por tendencias del “nearshoring”, que es el traslado de negocios de firmas multinacionales desde países lejanos para instalarse en naciones más cercanas a la sede de su casa matriz (generalmente, E.E.U.U.) en dos sectores claros en los que CINDE y Costa Rica ha enfocado sus esfuerzos y en los que el país tico es líder actualmente: el sector de Ciencias de la Salud, y el sector de Tecnologías de Información y Comunicación.

3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

Las principales fuentes de información sobre inversiones extranjeras son:

- BANCO CENTRAL DE COSTA RICA (<http://www.bccr.fi.cr>)

El Banco es la entidad oficial encargada de suministrar la información de las inversiones extranjeras que se realizan el país. Con una periodicidad semestral y trimestral publica la Balanza de Pagos donde se pueden visualizar las inversiones directas o en cartera.

- PROCOMER (<http://www.procomer.com>)

Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica, PROCOMER, es una entidad pública de carácter no estatal, creada en 1996. Entre sus funciones está la de diseñar y coordinar programas relativos a exportaciones e inversiones. En su página web se puede encontrar el manual para el inversionista extranjero

- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR (<http://www.comex.go.cr>)

En la página web de este ministerio se publica la inversión extranjera por países de los últimos 10 años, por sector de destino económico y estudios e información sobre la inversión extranjera.

- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO (<http://www.rree.go.cr>)

Dentro de este Ministerio existe una Dirección de Promoción cuya función es la de atraer inversiones extranjeras. Dentro de su actividad divulga información sobre las inversiones extranjeras que se producen en el país.

- CINDE (<http://www.cinde.org>)

La Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), es una organización privada, apolítica y sin fines de lucro, fundada en 1982 y declarada de interés público por el gobierno de Costa Rica desde 1984. CINDE procura impulsar el desarrollo del país promoviendo la generación de inversión extranjera directa en Costa Rica. Los asociados y los miembros de la Junta Directiva de CINDE representan el sector privado y empresarial del país, lo que representa una fortaleza para la institución al contar con esa visión que atiende las necesidades del mercado y su entorno.

- SIDES (<http://www.mideplan.go.cr/sides>)

El Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible, que se enmarca dentro del Ministerio de Planificación y Política Económica, ofrece datos sobre las inversiones extranjeras por países y sectores, con series históricas.

3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

No existen propiamente ferias sobre inversiones.

Las actividades que promueven la inversión extranjera se realizan desde el Ejecutivo a través de incentivos legales y viajes de promoción y divulgación.

Desde el sector privado, se realizan acciones de las cámaras de comercio (CRECEX, Cámara de Comercio Exterior y Cámara de Comercio de Costa Rica) con conferencias y charlas. También la agencia CINDE, que es privada pero de interés público, se encarga desde un punto de vista privado de atraer inversión extranjera.

3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

Costa Rica no registra los datos de IED emitida a otros países. Se conoce los flujos de IED emitida a España gracias a los datos de Datainvox. Esta información se presenta en el apartado 4.4.

CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

Costa Rica no registra esta información.

3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

En el año 2019 se había apreciado una mejora del déficit en la cuenta corriente (+26,2% respecto a 2018), siguiendo la línea de los años anteriores, que se debía al incremento del superávit de la cuenta de servicios y el menor déficit de la cuenta comercial. Sin embargo en 2020 esta tendencia se trunca por efecto de la pandemia, y el déficit corriente se deteriora un 10% hasta los \$1.580M como consecuencia de la fuerte reducción del superávit de servicios (-44%) por el fuerte impacto en el turismo.

En el 2019, las transacciones del país con el resto del mundo produjeron un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos equivalente a un 2,3% del PIB (3,2% en el 2018), pero este

deterioro de la cuenta corriente en 2020 aumentó el peso sobre el PIB del déficit corriente en este año hasta el 2,6%.

El déficit por cuenta corriente tico se ha visto tradicionalmente financiado por los flujos de IED, que es el principal factor explicativo de la cuenta financiera. No obstante, en 2020 los flujos de IED se habrán visto también irremediamente afectados por el Covid19.

CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS			
(Datos en MUSD)	2018	2019	2020P
CUENTA CORRIENTE	-1.990	-1.438	-1.580
Balanza Comercial	-4.839	-3.743	-2.085
Balanza de Servicios	5.280	5.559	3.499
Ingreso Primario	-3.344	-3.769	-3.471
Ingreso Secundario	463	513	477
CUENTA DE CAPITAL	31	32	34
CUENTA FINANCIERA	-1.967	-1.403	-1.546
Sector Público	-687	-1.013	-40
Inversiones Directas Sector Privado	-2.283	-2.631	-1.781
Otras Inversiones Sector Privado	652	805	1.981
Variación de Reservas	351	1.436	-1.706
Errores y Omisiones	-8	4	0
<i>Fuente: BCCR y Fondo Monetario Internacional</i>			
<i>Última actualización: Abril 2021</i>			

3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

A cierre del 2019, el saldo de las reservas internacionales netas (RIN) en poder del Banco Central era de 8.937 millones de dólares, equivalente al 14,6% del producto interno bruto (PIB). De ese monto, el 97,2% correspondían a las reservas internacionales netas disponibles, aquellas invertidas en instrumentos negociados en mercados internacionales. En 2020 como consecuencia del fuerte impacto de la pandemia dichas reservas internacionales se han reducido casi un 20% hasta \$7.232M reduciéndose el indicador de meses de importaciones de bienes y servicios financiados con divisas desde los 6,3 de 2019 a 4,8 al final de 2020.

3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

Siguiendo la dirección del esquema monetario de Metas de Inflación, Costa Rica migró en enero de 2015 de un régimen de banda cambiaria a uno de flotación administrada, donde el tipo de cambio lo determina el mercado pero el Banco Central de Costa Rica puede intervenir para moderar fluctuaciones importantes .

El tipo de cambio promedio \$/CRC en el año 2019 fue de 583 colones costarricenses por dólar, comenzando el año en un cambio aproximado de 609 colones/dólar y finalizándolo en 570. En 2020, el tipo de cambio medio fue de 584,9 colones por dólar, pero terminó el año con una depreciación notable hasta 614 colones/dólar.

3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

La deuda externa privada de Costa Rica aumentó en 2020 hasta \$31.395M lo que supone el 51% del PIB, lo cual supuso un notable salto desde el año 2019 cuando se situó en \$29.823M y suponía el 46,6% del PIB. Por su parte las necesidades de financiación del Estado se cubren mayoritariamente con deuda colocada en mercado local, pero la deuda externa, si bien con menor protagonismo, ha incrementado también su participación a la hora de conformar la deuda del sector público. Así, si en 2016,2017 y 2018 la deuda externa pública había supuesto 10,1% del PIB; en 2019 aumentó su peso a 12,8% y en 2020 hasta 16% del PIB.

En consecuencia la deuda externa total de Costa Rica se ha incrementado en 2020 desde suponer el 58,5% hasta alcanzar el 67,5% del PIB. En este sentido, cabe mencionar que en el contexto de la pandemia de Covid-19 durante el año 2020, Costa Rica hizo uso de distintos mecanismos de emergencia en concepto de préstamos a instituciones bancarias y multilaterales, aumentando de esa forma su deuda externa. Con todo el servicio de la deuda externa se mantiene aun en niveles que rondan entre el 14 y el 16% de las exportaciones de bienes y servicios.

3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

Como consecuencia de la crisis del Covid sufrida en 2020 y con el objetivo de hacerle frente, el endeudamiento de Costa Rica creció durante el año. Este hecho, sumado a un deterioro general de las finanzas públicas, provocó que las calificadoras Moody's y S&P rebajaran su calificación de B1 a B2 y de B+ a B- respectivamente, justificando que existe un alto riesgo de que el país incumpla con el pago de su deuda, y situando su bono como altamente especulativo.

Además, Moody's rebajó de estable a negativa la perspectiva de la deuda soberana, ya que no espera que se alcancen los niveles anteriores a la crisis en el corto y medio plazo. FITCH asimismo reafirmó en marzo de 2021 su calificación de B con perspectiva negativa reflejando los riesgos de que no se acometa la necesaria consolidación fiscal y la estabilización de la deuda debido a la incertidumbre política actual y la incapacidad de larga tradición mostrada por los gobiernos para lograr un consenso sobre cómo abordar los desequilibrios fiscales, incurridos por los altos déficits fiscales, el aumento de los pagos de intereses y un calendario de amortización complicado. Fitch espera que el gobierno pueda cumplir con las metas del programa del FMI recientemente anunciado pero señala que estas medidas están supeditadas a asegurar la aprobación del Congreso y asegurar el apoyo político para la consolidación fiscal más allá de la actual Administración.

3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

En cuanto a la política monetaria, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica publicó en su Programa Macroeconómico 2020-2021 su compromiso con la estabilidad de precios como pilar fundamental de la estabilidad macroeconómica del país. Para el bienio 2020-2021 reitera su meta de inflación de mediano plazo, definida en 3% con un margen de +/- 1 p.p. Para lograr este objetivo, el BCCR plantea básicamente ajustes en los instrumentos de política monetaria cuando identifique desvíos sostenidos en sus proyecciones de inflación. Sin embargo las proyecciones macroeconómicas señalan la persistencia de riesgos a la baja en la inflación asociados principalmente al moderado crecimiento de la economía, con holgura en la capacidad de producción (brecha del producto negativa durante 2021 y 2022 estimada), y a un desempleo que se mantiene en niveles por encima de la tasa en que la inflación se estabilizaría. Por ello, la Junta Directiva acordó dos reducciones de la TPM en 2020, para llevarla a 0,75%, y no hay previsiones a corto plazo de que cambie.

La orientación de la política económica en esta coyuntura será proveer el estímulo necesario para evitar una contracción económica aún mayor a la que se observaría en ausencia de la política contra cíclica. Para ello se:

A) Mantendrá una política monetaria expansiva y contra cíclica, en un contexto de presiones desinflacionarias y baja inflación proyectada;

B) Continuará participando en el mercado cambiario

C) Continuará con la inyección de liquidez en los mercados financieros para aliviar tensiones sistémicas de liquidez que puedan comprometer la estabilidad del sistema financiero o el adecuado funcionamiento del sistema de pagos.

D) Está diseñando una política monetaria con el propósito de poner a disposición de los intermediarios financieros regulados una facilidad crediticia de mediano plazo y bajo coste para apoyar la financiación a hogares y empresas en condiciones favorables, para mitigar los efectos económicos adversos de la pandemia.

E) Continuará la revisión de la normativa que permita impulsar medidas que mantengan y fortalezcan un flujo adecuado de crédito al sector privado y resguarde la estabilidad y eficiencia del sistema financiero nacional.

F) se instrumentarán los acuerdos alcanzados con el FMI en materia fiscal y de reformas estructurales.

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

España y Costa Rica gozan de excelentes relaciones diplomáticas bilaterales. Ambos países colaboran, además, en foros internacionales y regionales como las Cumbres Iberoamericanas, las Cumbres UE-CELAC o en el marco del Acuerdo de Asociación Unión Europea- Centroamérica. Fruto de esas excelentes relaciones diplomáticas, culturales e históricas las relaciones comerciales también se han ido estrechando, con especial interés para la parte tica desde 2015. Desde ese año las exportaciones ticas a España han crecido a una tasa media anual del 7,1%, mientras que las españolas lo hicieron al 0,4%. La balanza de servicios bilateral también evoluciona favorablemente hacia Costa Rica gracias al creciente número de turistas españoles (más de 69.000 en 2019 antes de la pandemia), y viene creciendo asimismo la inversión tica en España en los últimos dos años.

4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

- **Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI)**. Rubricado en julio de 1997, entró en vigor el 9 de junio de 1999.

- **Convenio de Doble Imposición**: Ratificado por ambas partes y en vigor desde el 15 de diciembre de 2010.

- **Programa de Conversión de deuda externa costarricense en proyectos medioambientales**. Se suscribió en Madrid en 1999 por \$5M. El 50% de los recursos se utilizó en el marco del “Programa Araucaria” coordinado con la AECID y la otra mitad ha sido destinada a proyectos del INBIO y del Ministerio del Ambiente. La ejecución del proyecto ha concluido y se cerró el Programa recientemente en marzo de 2021.

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

El principal problema que enfrentan las empresas españolas está relacionado con la seguridad jurídica en sus contrataciones públicas, debido a cambios en los contratos, la indecisión de los cargos públicos, las numerosas impugnaciones en las licitaciones, la intervención de la Contraloría, el carácter hiperlegalista de los procesos de licitación, y las sentencias del Poder Judicial. Esto genera una gran lentitud en la licitación y ejecución de proyectos públicos y dificulta la entrada y el crecimiento de las empresas españolas en el

país (se acumulan cuantiosos fondos multilaterales-del BID y BCIE- sin utilizar a disposición del Gobierno). Existe asimismo cierta discriminación en las contrataciones públicas y en las compras públicas:

Contrataciones:

El régimen de concesiones y contrataciones públicas en Costa Rica se regula mediante la Ley 7762 de 22 de mayo de 1998 y Ley 7494 de 2 de mayo de 1995. Estas legislaciones discriminan explícitamente a las empresas no residentes en favor de las residentes. En concreto, la Ley 7762 de Concesiones Públicas en su artículo 28.3 establece que, en caso de empate en una licitación para concesión pública entre una empresa local y una extranjera, se debe conceder siempre a favor de la empresa local. Por su parte, La Ley 7494 de Contratación Administrativa permite las adjudicaciones directas entre entes de derecho público, lo cual deja fuera de concurso a las empresas, entre ellas españolas, con cierta frecuencia.

Compras públicas:

Por otro lado, el Decreto 32448 de 7 de julio de 2005, relativo al régimen de compras, estipula en su artículo 3 que la Administración dará preferencia a los productos manufacturados por la industria nacional, cuando la calidad sea equiparable, el abastecimiento adecuado y el precio igual o inferior al de los productos importados. Siguiendo el Decreto 32448, su artículo 7 establece un parámetro de comparación de precios. Para la comparación de los precios entre las facturas nacionales y extranjeras la administración calculará el precio equivalente mediante la aplicación de una fórmula recogida en dicha ley.

4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Las exportaciones españolas a Costa Rica en el año 2020 ascendieron a €186,4M reduciéndose un 9,5% respecto a 2019 (€206M, que a su vez suponía una reducción de 3,2% respecto a a 2018). Así, Costa Rica se situó en 2020 en el puesto 86 del ranking de clientes de España, descendiendo 6 puestos respecto a 2019. Entre enero y marzo de 2021 las exportaciones españolas se situaron en €55,3M (15% superiores al mismo periodo del año pasado). Las exportaciones españolas se encuentran muy diversificadas. Tradicionalmente los principales capítulos estaban ligados a los proyectos de construcción e ingeniería de las empresas españolas. En 2020 la maquinaria fue el principal producto exportado, €16,5 millones (8,9% del total). Otras partidas importantes fueron: productos cerámicos (€15,1 millones y 8,1% del total); otros productos químicos (€9,6M y 5,1%); bebidas (€8,8M y 4,7%); productos farmacéuticos (€8,1M y 4,4%); manufacturas plásticas (€8,8M y 4,4%); prendas de vestir, no de punto (€6,5 millones y 3,5%); aparatos y material eléctrico (€6,2 millones y 3,3%); y aceites esenciales, perfumes (€6,1 millones y 3,3%).

Las importaciones españolas procedentes de Costa Rica en 2020 ascendieron muy ligeramente (0,3%) a 255,1 millones de euros, frente a los datos de 2019 (€254,3M), cuando se había incrementado un 3,5% respecto a 2018. Entre enero y marzo de 2021 dichas importaciones ascendieron a €66,1M (incremento de 3% respecto mismo periodo de 2020). Las operaciones se concentran en 2020 en muy pocas partidas como: frutas (€164,1 millones y 64,3% del total); aparatos ópticos, de medida y aparatos médicos (€34,7 millones y 13,6% del total); y conservas de verdura o fruta (€21,7 millones y 8,5% del total). Costa Rica ocupó el puesto 74 en el listado de países proveedores de España en 2020, descendiendo dos puestos respecto a 2019, y aumentando un puesto respecto a la clasificación de 2018.

Por último, la balanza comercial bilateral arrojó en 2020 un saldo deficitario para España de €68,7M, con una tasa de cobertura del 73,1%, ampliándose el déficit respecto a 2019 cuando el déficit fue de 48,3 millones, y una tasa de cobertura del 81,0%. Entre enero y marzo de 2021 el déficit para España asciende a €10,8M.

CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA					
(Datos en M EUR)	2017	2018	2019	2020	%/TOTAL
SEMIMANUFACTURAS	77,6	74,6	85,5	81,2	44%
ALIMENTACION	29,2	31,1	33,1	34,3	18%

BIENES DE EQUIPO	64,2	61,0	42,8	33,9	18%
MANUF. DE CONSUMO	33,1	31,1	31,4	23,9	13%
MATERIAS PRIMAS	2,4	2,2	2,1	2,8	2%
AUTOMOVIL	3,2	2,8	1,7	2,8	2%
OTRAS MERCANCIAS	1,0	2,8	3,2	2,7	1%
B. CONSUMO DURADE	4,1	4,8	4,0	2,5	1%
PTOS. ENERGETICOS	1,3	2,3	2,3	2,3	1%
Total Productos	216,1	212,9	206,0	186,4	100,00%
<i>Fuente: Secretaría Estado de Comercio</i>					
<i>Ultima actualización: Abril 2021</i>					

CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA					
(Datos en Millones EUR)	2017	2018	2019	2020	%/total
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	27,8	29,5	19,2	16,5	9%
69 PRODUCTOS CERÁMICOS	13,9	14,0	12,6	15,2	8%
38 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	9,6	7,5	6,7	9,5	5%
22 BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	6,1	6,6	7,7	8,8	5%
30 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5,7	5,9	12,5	8,1	4%
33 ACEITES ESENCIALES; PERFUMERIA	7,8	7,6	8,4	8,1	4%
39 MAT PLÁSTICOS Y SUS MANUFACTURAS	6,7	8,0	7,2	8,0	4%
62 PRENDAS DE VESTIR NO DE PUNTO	9,7	9,5	9,7	6,5	3%
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	16,2	12,4	9,4	6,2	3%
15 GRASAS, ACEITE ANIMAL O VEGETAL	5,1	5,7	5,3	6,1	3%
RESTO	108,5	106,4	98,7	93,0	50%
TOTAL	216,1	212,9	206,0	186,4	100%
<i>Fuente: Secretaría de Estado de Comercio</i>					
<i>Última actualización: Abril 2021</i>					

CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA					
(Datos en M EUR)	2017	2018	2019	2020	%/TOTAL
ALIMENTACION	205,5	211,0	200,3	210,2	82%
BIENES DE EQUIPO	19,6	17,5	26,0	21,0	8%
MANUF. CONSUMO	15,8	10,2	18,0	16,0	6%
SEMIMANUFACTURAS	2,9	5,4	7,9	5,7	2%
MATERIAS PRIMAS	1,0	1,5	2,0	1,9	1%
AUTOMOVIL	0,1	0,1	0,1	0,1	0%
OTROS	0,1	0,1	0,1	0,1	0%

B. CONSUMO DURAD.	0,0	0,0	0,0	0,0	0%
PTOS. ENERGÉTICOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0%
Total Productos	245,0	245,8	254,3	255,1	100%



CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIO

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA					
(Datos en Millones EUR)	2017	2018	2019	2020	%
08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	153,5	171,2	159,1	164,1	64%
90 APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDICOS	32,6	24,1	41,1	34,7	14%
20 CONSERVAS VERDURA O FRUTA; ZUMO	28,9	22,6	21,4	21,7	8%
07 LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONSERVA	6,2	7,6	9,2	11,9	5%
09 CAFÉ, TÉ, YERBA MATE Y ESPECIAS	9,3	6,2	5,6	9,3	4%
99 MAT PLÁSTICAS; SUS MANUFACTURAS	0,6	3,5	5,7	3,5	1%
40 CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	1,7	1,6	1,7	1,2	0%
RESTO	12,3	8,9	10,5	8,7	3%
TOTAL	245,0	245,8	254,3	255,1	100%

*Fuente: Secretaría de Estado de Comercio
Última actualización: Abril 2021*

CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL					
(Datos en M EUR)	2017	2018	2019	2020	% var.
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	216,1	212,9	206,0	186,4	-9,5%
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	245,0	245,8	254,3	255,1	0,3%
SALDO	-28,9	-32,9	-48,3	-68,7	- 29%
TASA DE COBERTURA	88%	87%	78%	73%	-6%

*Fuente: Secretaría de Estado de Comercio
Última actualización: Abril 2021*

4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

Pese a que Costa Rica no ofrece estadísticas desglosadas por países sobre exportaciones e importaciones de servicios y no se puede conocer en completo detalle las operaciones bilaterales en esta materia, dentro de los servicios intercambiados entre España y Costa Rica destaca el turismo. Según el Instituto Costarricense de Turismo, en 2019 visitaron Costa Rica 3,13 millones de extranjeros. Del total de visitantes, 69.745 (2,2%), fueron procedentes de España, lo que mantiene estable el porcentaje de los últimos años. En 2020, dada la situación de pandemia por Covid el número de turistas en Costa Rica se redujo hasta 1,01 millones de extranjeros, de los cuales 14.800 fueron españoles (1,4%). La cantidad de turistas costarricenses que visitan España es muy reducida, resultando un saldo de balanza de pagos por servicios turísticos claramente favorable a Costa Rica.

4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

De España en Costa Rica

Los flujos de inversión bruta española (no ETVE) en Costa Rica en 2020 se situaron en €17M

(mientras que las desinversiones alcanzaron los €263M), descendiendo respecto a 2019 cuando alcanzaron los €32,1M, que había supuesto un sensible aumento respecto a 2018 (€6M).

La posición inversora de España en Costa Rica se sitúa en €1.609M para 2018 (€877M la posición no ETVE). Los principales sectores de dicha inversión acumulada son fabricación de cemento (39,7%), ingeniería civil (10,6%), comercio al por mayor (8,9%), alimentación (8,2%), fabricación de material eléctrico (6,4%), construcción de edificios (5,8%). El número empresas españolas se ha estabilizado entorno a 68 y 18.000 empleos generados.

De Costa Rica en España

Según los últimos datos de la Secretaría de Estado de Comercio, el stock de posición inversora de Costa Rica en España en 2018 ascendió hasta los €528M (€82M la posición no ETVE). De la posición inversora no ETVE, 38% han invertido en sector de construcción e inmobiliario, 15,3% en actividades administrativas de oficina y 13,3% en industria textil.

En cuanto a los flujos de inversión bruta costarricense (no ETVE) en España, alcanzaron en 2020 los €25,4M frente a los €72,4M en 2019 y €3,6M en 2018.

CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

INVERSION DIRECTA ESPAÑOLA BRUTA NO ETVE, POR SECTORES (MILES EUR)	2017	2018	2019	2020
INVERSIÓN BRUTA	13.506	6.037	32.069	16.978
PRINCIPALES SECTORES				
41 CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS	0	600	30.594	10.078
32 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	5.376	0	0	5.839
68 ACTIVIDADES INMOB	4.198	968	0	0
61 TELECOMUNICACIONES	3.333	0	0	0
80 ACTIV. SEGURIDAD E INV.	0	0	0	1.061
<i>Fuente: DataInvex</i>				
<i>Última actualización: Abril 2021</i>				

CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

POSICION INVERSION ESPAÑOLA (MILES EUR)	2016	2017	2018
POSICION NO ETVE	939.180	545.820	876.920
POSICIÓN POR SECTORES			
FABRICACION CEMENTO	334.460	29.110	348.280
INGENIERIA	16.250	10.760	93.160
COMERCIO MAYORISTA	104.590	74.220	78.090
ALIMENTACIÓN	98.750	69.690	71.930
MATERIAL ELÉCTRICO	0	0	55.760
CONSTRUCCIÓN	65.710	56.270	51.070
TELECOMUNICACIONES	152.430	134.520	37.830
<i>Fuente: DataInvex</i>			
<i>Última actualización: Abril 2021</i>			

CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA



INVERSION DIRECTA DE COSTA RICA EN ESPAÑA, NO ETVE (MILES EUR)	2017	2018	2019	2020
INVERSIÓN BRUTA	5.588	3.592	72.418	25.351
PRINCIPALES SECTORES				
ACTIV. AUX. A SERVICIOS FINANCIEROS	6	0	36.075	5.442
ACTIV. INMOBILIARIAS	1.194	445	23.370	6.845
CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS	244	936	6.055	9.703
INDUSTRIA QUÍMICA	0	3	3.692	541
SERV. DE ALOJAMIENTO	1.699	700	300	0
<i>Fuente: DataInvex</i>				
<i>Última actualización: Abril 2021</i>				

CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

POSICION INVERSION COSTA RICA (MILES EUR)	2016	2017	2018
POSICION NO ETVE	91.116	75.932	82.388
POSICIÓN POR SECTORES			
CONSTRUCCIÓN	17.366	14.100	17.717
ACTIV. INMOBILIARIAS	15.427	13.645	13.904
ACTIV. OFICINA AUXIL.	11.820	12.351	12.648
TEXTIL	9.680	10.314	10.979
OTRAS IND MANUF	0	0	6.792
ACTIV. DEPORTIVAS	5.110	4.865	4.604
INDUSTRIA QUÍMICA	6.808	3.271	3.459
<i>Fuente: DataInvex</i>			
<i>Última actualización: Abril 2021</i>			

4.5 DEUDA

En abril de 1999 se firmó un Acuerdo de conversión de deuda en proyectos medioambientales (Programa Araucaria) cuya instrumentación se realizó mediante la creación de un fondo que se dotó con el servicio de la deuda de Costa Rica con el ICO (principal más intereses), de manera que dicho país seguiría atendiendo su deuda con España. El volumen de deuda objeto de conversión fue de \$4,48M. El programa ya está ejecutado y se cerró oficialmente en Marzo de 2021.

4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

4.6.1 EL MERCADO

Costa Rica es un país de pequeñas dimensiones con una extensión total de 51.100 km², que después de Belice y El Salvador, es el país más pequeño de América Central. Posee una población de 5,1 millones de habitantes, de los cuales el 80% viven en áreas urbanas. La población costarricense es relativamente joven, pues un cuarto de la población tiene menos de 19 años y la media de edad es 27,1 años. La Gran Área Metropolitana (GAM), que incluye las cuatro ciudades más grandes del país (San José, Alajuela, Cartago y Heredia), concentra el 60% de la población, así como un 85% del PIB del país.

En términos de PIB, Costa Rica es la tercera economía de la región de Centroamérica, sólo por detrás de Guatemala y de Panamá, pero Costa Rica tiene el segundo PIB per cápita más alto de la región centroamericana (11.981 USD), por detrás de Panamá, y es un país de ingresos medio-

alto, de acuerdo con la definición del Banco Mundial. Aunque no es el país más desigualitario de la región centroamericana (una región ya de por sí característicamente desigual), lo cierto es que existe una gran disparidad de renta. De hecho, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Hogares publicada por INEC, los hogares en situación de pobreza se situaron en un 21% del total del país, porcentaje que seguramente aumentará con los efectos de la crisis de la pandemia.

Costa Rica ha disfrutado de una estabilidad política por décadas. Además, desde la abolición del ejército en 1948 al finalizar la guerra civil, la inversión pública se ha enfocado en la educación, la salud de la población, y la cultura, lo que ha traído consigo mejoras sustanciales en el desarrollo del país, particularmente en los servicios de educación y la salud. Con un Régimen de Zonas Francas afianzado, la atracción de IED ha sido un pilar para el desarrollo del país. Dentro del régimen de zonas francas se encuentran empresas de tecnología, insumos y dispositivos médicos y centros de servicios. El éxito del país para la atracción de IED se debe a una combinación de factores: mano de obra cualificada con buen nivel de inglés, mejor clima de negocios en la región, beneficios fiscales claros y mantenidos en el tiempo, tratados de libre comercio con las principales potencias internacionales (aproximadamente el 80% de las exportaciones costarricenses están cubiertas en estos TLC), alta calidad de vida, estabilidad política y compromiso continuo de los sucesivos gobiernos con el sistema de atracción de inversiones como motor de crecimiento y desarrollo.

El sector público es un actor importante en la vida económica del país, siendo el gobierno y las entidades públicas grandes compradores. Desde el año 2013, en Costa Rica existe un sistema integrado de compras públicas denominado SICOP <https://www.sicop.go.cr/> como mecanismo para tramitar las contrataciones de la administración costarricense. Pese a que se impuso por ley que en 2017 todas las compras públicas debían gestionarse por este sistema, lo cierto es que a día de hoy son varias las instituciones que aún no lo utilizan. En el ámbito de proyectos públicos, los más interesantes para las empresas españolas son los de infraestructuras de transporte, energía y hospitalario, no sólo por los trabajos de construcción sino también por los trabajos de consultoría que llevan aparejados y el importante arrastre de bienes de equipo. Uno de los proyectos públicos más atractivos de cara al futuro es el tren eléctrico de pasajeros de la Gran Área Metropolitana conocido como TRP valorado en 1550 MUSD. Este tren cuenta con el respaldo del BCIE que ha ofrecido un préstamo de 550 MEUR, que aún no ha sido aprobado por la Asamblea. La propuesta está en manos de la Comisión de Infraestructuras, pero desde junio de 2020 no se realizan audiencias para analizar este tema, por lo que existen dudas sobre si el proyecto podrá salir adelante con este gobierno, en vista del estrés adicional que ha supuesto para las finanzas públicas la emergencia del Covid-19.

Otro proyecto de gran interés, aunque aún en fase embrionaria, es el Tren Eléctrico Limonense de Carga (TELCA) que actualmente se encuentra en etapa de factibilidad. El estudio de factibilidad del primer tramo ha sido adjudicado al consorcio español-mexicano Audingintraesa-Audingmex. El proyecto está respaldado por el BCIE que hasta la fecha ha otorgado dos créditos: (1) 750 mil USD en octubre de 2018 para el estudio de factibilidad del primer tramo: Valle de la Estrella hacia Limón y desde Limón hasta Río Frío; (2) 916 mil USD en julio de 2020 para el estudio de factibilidad de un segundo tramo desde Río Frío hasta Muelle de San Carlos, al considerarse este último como un polo importante de desarrollo agrícola, industrial y turístico. Los resultados de este estudio se conocerían en el segundo semestre de 2021. El objetivo del TELCA es modernizar la red ferroviaria, fomentar el transporte de carga a través del ferrocarril con una fuente de energía limpia y renovable, descongestionar la ruta 32 (autopista) que conecta San José con el Caribe y dinamizar la economía de la Región Atlántica. El coste estimado del proyecto asciende a 450 millones de dólares. La expectativa es la de transportar 650 contenedores diarios en un trayecto comprendido entre Muelle de San Carlos y la Terminal de Contenedores de Moín en Limón, epicentro logístico para Costa Rica por donde sale el 80% de la exportación del país. Se está sopesando la posibilidad de una extensión adicional hasta la frontera con Nicaragua en una segunda fase.

4.6.2 IMPORTANCIA ECONOMICA DEL PAIS EN SU REGION

De acuerdo con el último Índice de Competitividad Global publicado por el Foro Económico Mundial, Costa Rica es el país más competitivo de Centroamérica (puesto 62 de 141 países), seguido de Panamá (puesto 66) y Guatemala (puesto 98); y el 5º de Latinoamérica.

En términos de PIB es el tercero de la región (tras Guatemala y Panamá) y en términos de PIB per cápita, se sitúa segundo en la región centroamericana, por detrás de Panamá. Costa Rica es asimismo el país más industrializado de la región, aunque centroamericana está muy poco industrializada, gracias al éxito de los planes de atracción de IED; y el país es el líder regional en cuanto a exportaciones de productos de media y alta tecnología. Costa Rica está muy integrado en la economía mundial -especialmente con EE.UU.- lo que lo hace muy vulnerable a los shocks externos. Sin embargo, cuenta con ciertas fortalezas (exportaciones diversificadas y tecnificadas) que le permite mantener su competitividad incluso en escenarios tan adversos como los del Covid-19.

En términos generales, Costa Rica mantiene buenas relaciones con todos los países de su región y es parte activa de las iniciativas de integración regionales. Es país fundador del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y parte del Tratado de Libre Comercio de Centroamérica. No obstante, ha mantenido algunas disputas con sus vecinos: Concretamente con Nicaragua, existía una disputa por los límites marítimos en el Caribe y en el Pacífico, pero en enero de 2018 la Corte Internacional de Justicia en la Haya, falló a favor de Costa Rica, salvando los bloques petroleros que éste ya había estado explotando anteriormente. Con Panamá mantiene una disputa comercial que fue notificada en 2020 al Comité de Agricultura de la OMC por considerar que no existía fundamento técnico para revocar el permiso de exportación de varias plantas productoras de productos lácteos y cárnicos (bovino y porcino).

4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

Tradicionalmente los proyectos de infraestructuras, aparte de haber supuesto importantes oportunidades para las empresas españolas de este sector, generan demanda de maquinaria y materiales de construcción, así como también un importante efecto arrastre para servicios de consultorías e ingeniería. El sector público costarricense ha sido un gran agente comprador de este tipo de servicio, si bien en los últimos años, se ha reducido la cantidad y tamaño de los proyectos por la situación coyuntural y fiscal del país.

Costa Rica es un país de ingresos medio-alto con el segundo PIB per cápita de Centroamérica, por lo que existen también oportunidades para los bienes de consumo españoles, no obstante, debe destacarse que la renta disponible es desigual por lo que los productos de calidad rango medio-alto y alto sólo son accesibles para un muy educado número de hogares y que la coyuntura económica actual está también condicionando el ritmo de crecimiento de estos mercados. En el sector del hábitat se abren oportunidades no sólo en el canal retail sino también en el canal contract especialmente en subsector de hospitalidad (hoteles y resorts) debido al creciente desarrollo del sector turístico. Lo mismo ocurre para las empresas de equipamiento para colectividades. Los productos agroalimentarios tienen más restringida la entrada por la competencia de la agroindustria costarricense y los altos aranceles que protegen algunos productos locales, si bien, los productos gourmet pueden seguir beneficiándose del desarrollo del canal HORECA y el pujante sector turístico en Costa Rica. En el ámbito de bienes industriales, existen oportunidades para los bienes de equipo que puedan ser usados en las industrias orientadas a la exportación: agroindustria, dispositivos quirúrgicos y médicos y productos farmacéuticos.

Debido a la emergencia sanitaria del Covid-19 y el crecimiento del turismo médico hasta antes de la pandemia, se estiman oportunidades para empresas españolas que puedan mejorar la gestión y la calidad de los servicios de hospitales y clínicas privados, tales como aquellas dedicadas a soluciones de telemedicina, digitalización, manejo de datos y gestión hospitalaria. Además, se observan necesidades para formación de recursos humanos en el ámbito sanitario especialmente en los campos de enfermería, geriatría y médicos de familia.



4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

Costa Rica, aparte del fuerte desarrollo reciente de la industria de equipos médicos y de instrumentos de precisión, requiere de grandes inversiones para modernizar su infraestructura pública, deteriorada e insuficiente. Principalmente para la construcción de carreteras y del ferroviario donde ya hay proyectos de APP, pero a medio plazo pueden surgir también oportunidades en escuelas, hospitales, y tratamiento de aguas residuales.

La necesidad de renovación del sistema de transporte público, en particular, el tren, así como la apertura de las telecomunicaciones y el creciente interés en el sector de las tecnologías de la información, presentan oportunidades de negocio para empresas españolas como distribuidoras para las grandes operadoras, proveedores de contenidos, consultoría tecnológica, etc. Asimismo, aunque se trata de un sector ya maduro, aún existen oportunidades en el sector turismo. Especialmente se detectan oportunidades para el turismo sostenible, pues el país quiere posicionarse como un referente. Cabe destacar que el sector turístico cuenta con una ley especial de incentivos a la inversión.

4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

La Banca en Costa Rica está menos desarrollada que en otros países de la región, pero poco a poco han ido llegando bancos comerciales extranjeros. La mayor parte de la actividad comercial se realiza a través del Banco de Costa Rica y el Banco Nacional de Costa Rica. Otros son: Banco HSBC, CitiBank, Banco Popular y Bancrédito.

A nivel bilateral COFIDES tiene un programa de apoyo a la inversión en el exterior en ciertos sectores prioritarios. CESCE a través de sus programas de apoyo al exportador también tiene líneas para cubrir operaciones en el exterior.

A nivel multilateral en Costa Rica se encuentra la sede regional de la Unión Europea. También tiene oficina el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Otras entidades multilaterales que apoyan la financiación son: la Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Mundial (BIRF).

4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

En 2017 se realizaron dos misiones inversas en los sectores ferroviario (MAFEX) y agrícola (FAME INNOWA) mientras que en 2018 se realizaron misiones comerciales directas de AGRAGEX (maquinaria agrícola) y ANMOPYC (material de obra pública y minería). En 2019 se realizaron dos misiones, una misión directa de FENIN (equipos médicos hospitalarios) y una misión inversa del sector del calzado (Shoes Room by MOMAD). En 2020 se ha organizado con ICEX una Misión Virtual de Tecnología Sanitaria en la que han participado 9 empresas españolas del sector. En 2021 se ha organizado una misión directa virtual de tecnología sanitaria y está prevista otra misión de la Cámara de Málaga y un showroom del sector agro-smart.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

Durante la Cumbre de Madrid de mayo de 2010, bajo presidencia española de la UE, los seis países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) finalizaron las negociaciones para un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (AdA). El AdA, que abarca tres pilares (comercio, diálogo político y cooperación) fue firmado el 29 de junio

del 2012 en la Cumbre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), celebrada en Tegucigalpa, Honduras; y el pilar comercial (tras los procedimientos internos de ratificación) se aplica desde el 1 de octubre de 2013 con Costa Rica.

El Acuerdo UE-CA prevé una liberalización total de los intercambios de productos industriales y de la pesca. La UE obtuvo la liberalización inmediata para el 69% de sus exportaciones a CA. El resto de los productos quedará completamente liberalizado en un plazo máximo de 15 años. CA, por su parte, obtuvo el acceso libre a la UE para sus productos industriales desde la entrada en vigor del Acuerdo. Además, se han acordado calendarios que permitirán que las exportaciones agrícolas comunitarias a CA se liberalicen completamente, con excepción de la leche en polvo y del queso para las cuales se han fijado contingentes libres de aranceles. Se ha logrado también un elevado grado de protección para las indicaciones geográficas comunitarias. Igualmente, la UE ha realizado concesiones en algunos productos como azúcar, arroz, vacuno, ron o plátano.

El AdA incluye compromisos relevantes en compras públicas, mediante la aplicación de los principios de trato nacional y no discriminación, y disposiciones referentes a servicios e inversiones, para las que se garantiza un entorno seguro, transparente, no discriminatorio y predecible. Asimismo, establece mecanismos de solución de diferencias y de mediación para barreras no arancelarias. En términos de Integración Económica Regional en Centroamérica, el Acuerdo contempla también un capítulo que busca potenciar el proceso de integración económica de la región, en aras de facilitar el comercio y promover la libre circulación de mercancías.

5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

La Unión Europea es un importante socio comercial para Costa Rica. De acuerdo con la base de datos europea Eurostat, las importaciones con origen Costa Rica vienen manteniendo un peso del 44% del total de las importaciones de la UE provenientes de Centroamérica en los últimos cinco años, siendo por tanto, y con diferencia, el primer proveedor de la UE en la zona.

Las importaciones de la Unión Europea con origen Costa Rica alcanzaron un valor de 2.539 millones de euros en 2020 (-1,5% respecto a 2019 como consecuencia de la pandemia) siendo los principales productos importados: dispositivos médicos, banano, piña, café, frutas tropicales conservadas en su jugo, jugo de piña, aceite de palma, melones, yuca y follajes; entre otros.

Las exportaciones que la Unión Europea realizó a Costa Rica alcanzaron los 961 millones de euros en 2020 (fuerte caída del 20% como consecuencia de la pandemia), siendo los principales productos exportados: máquinas y aparatos mecánicos (16%), dispositivos médicos (10%), aparatos y material eléctrico (8%), vehículos (7%), materiales plásticos (6%) y productos farmacéuticos (5%) entre otros (48%).

De acuerdo con los datos de fuente costarricense, actualmente, la Unión Europea es el segundo mercado para sus exportaciones (22%), después de América del Norte (41%) y Centroamérica (16%).

España es el segundo exportador de la UE a Costa Rica con una cuota del 20% de las exportaciones de la UE, tras Alemania (21%). Asimismo es el cuarto cliente europeo de los productos ticos, con una cuota del 8% en las importaciones de la UE (muy por detrás de Países Bajos que lidera la clasificación con el 47%).

CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE (M€)							
(Datos en M EUR)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	% var. 18-19
EXPORT. UE	866	965	1.003	955	1.072	961	-20%
IMPORT. UE	1.839	2.119	2.348	2.411	2.578	2.539	-1,5%



5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

- Fondo Monetario Internacional (FMI)

El 1 de marzo de 2021 el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un acuerdo ampliado de 36 meses por USD 1.778 millones en el marco del Servicio Ampliado del Fondo (SAF) para Costa Rica y concluyó la Consulta del Artículo IV de 2021. El programa, formulado por el país, y respaldado por el FMI, se centra en la implementación de reformas fiscales equitativas para garantizar la sostenibilidad de la deuda y, al mismo tiempo, proteger a los más vulnerables.

La aprobación del Directorio Ejecutivo permite un desembolso inmediato equivalente a USD 296,5 millones, aproximadamente. El acuerdo SAF complementa el apoyo de emergencia del FMI a Costa Rica de abril de 2020 (100% de la cuota, equivalente a USD 521,7 millones). Se espera que el acuerdo catalice otras ayudas financieras bilaterales y multilaterales.

Además de apoyar la recuperación, el programa respaldado por el FMI tiene como objetivo lograr la estabilidad macroeconómica y avanzar en la agenda de reforma formulada por el país. Las iniciativas de políticas de las autoridades en virtud del programa se articularán en torno a tres pilares fundamentales: i) aplicar gradualmente reformas fiscales equitativas para garantizar la sostenibilidad de la deuda, protegiendo al mismo tiempo a los más vulnerables ; ii) mantener la estabilidad monetaria y financiera, al tiempo que se continúa reforzando la autonomía operativa y la gobernanza del banco central y se abordan las vulnerabilidades financieras estructurales; y iii) avanzar reformas estructurales claves para promover el crecimiento inclusivo, ecológico y sostenible

- Banco Mundial (BM)

El Banco Mundial y el Gobierno de Costa Rica establecieron un Marco de Alianza con el País (MAP) con el propósito de fortalecer la relación entre el Banco Mundial y Costa Rica. Este MAP, que refleja los fundamentos analíticos del Diagnóstico Sistemático del País, es el cuarto preparado para Costa Rica. El actual MAP presenta un programa altamente selectivo organizado en torno a dos pilares estratégicos:

- Reducir los obstáculos a la inclusión productiva
- Fomentar la sostenibilidad fiscal, social y ambiental.

Con base en este MAP, el BM está respaldando los esfuerzos del Gobierno para mejorar la sostenibilidad fiscal, aumentar la eficiencia de su gestión fiscal, fortalecer sus capacidades, manejar sus activos naturales y abordar el cambio climático. La cartera activa en Costa Rica incluye cinco proyectos por un total de US\$1,011.74 millones en compromisos netos. La cooperación incluye un préstamo de salud por un total de US\$420 millones en apoyo a los esfuerzos del Gobierno para mejorar la disponibilidad y calidad del sistema de seguro médico universal. Otros proyectos, aprobados en marzo de 2020, apoyan al Gobierno en sus políticas de respuesta durante y después de la crisis de salud para garantizar la sostenibilidad fiscal. El "Proyecto de Desarrollo Sostenible de la Pesca" por un monto de US\$75.1 millones ayudará a Costa Rica aumentar con el incremento de la productividad del sector y de la sostenibilidad del recurso y a mejorar los medios de vida de las comunidades costeras; mientras que el "Proyecto de Mejoramiento de la Gestión Fiscal" (Hacienda Digital) por un monto de US\$156.64 millones facilitará el cumplimiento tributario y los trámites aduaneros y mejorará la gestión del gasto público. Se suma la aprobación, en junio 2020, de un préstamo de US\$300 millones, la primera de dos operaciones para respaldar el programa del gobierno de Costa Rica, cuyos objetivos son proteger el ingreso y los puestos de trabajo de la población ante el impacto de la COVID-19 (coronavirus), favorecer a las pequeñas y medianas empresas (PYMES), reafirmar la sostenibilidad fiscal tras la crisis de salud y establecer las bases de una robusta recuperación

pospandemia a través del crecimiento verde y un desarrollo bajo en carbono.

Además, en diciembre de 2020 se firmaron Acuerdos de Compra de Reducciones de Emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD+) por US\$ 60 millones. Los acuerdos son para la compra de Reducciones de Emisiones (RE) medidas, reportadas y verificadas relacionadas con la reducción de la deforestación y degradación forestal, la mejora de las reservas de carbono forestal a nivel nacional en Costa Rica y la distribución de los pagos de RE de acuerdo con un Plan de Distribución de Beneficios acordado.

Las iniciativas ambientales, de cambio climático y gestión del riesgo siguen siendo respaldadas mediante fideicomisos, como la Alianza para la Preparación de Mercados de Carbono (PMR en inglés), la contribución nacionalmente determinada de Costa Rica justo a tiempo (NDC JIT, por sus siglas en inglés), el Fondo Cooperativo para el Carbono en los Bosques (FCPF en inglés), la Alianza Global para Paisajes Sostenibles y Resilientes (ProGreen) y el Fondo Mundial para la Reducción y Recuperación de Desastres (GFDRR, por sus siglas en inglés). Además, se apoyó la aplicación de un Protocolo de Sostenibilidad en la planta hidroeléctrica Reventazón del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), un ejemplo internacional de que es posible construir proyectos hidroeléctricos aplicando las mejores prácticas ambientales y sociales de la industria.

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

la Estrategia del BID en Costa Rica 2019-2022 apoyará las políticas del Gobierno de Costa Rica, reflejadas en su Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Bicentenario (2019-2022), para generar un crecimiento económico inclusivo, sostenible y en armonía con el ambiente, a través de cuatro pilares estratégicos: (i) el fortalecimiento de las finanzas públicas, que es el eje central de esta Estrategia, debido a su carácter crítico para la sostenibilidad del crecimiento y el bienestar de la población, y sobre el cual descasarán los avances en los otros tres pilares; (ii) el desarrollo de infraestructura de calidad y resiliente; (iii) la mejora de la productividad y reducción de las brechas productivas; y (iv) la acumulación de capital humano para la inclusión y la competitividad. El compromiso del Gobierno con la sanidad y estabilidad de las finanzas públicas y con las metas del Plan Nacional de Descarbonización 2018-2050 serán elementos clave para la profundización de la acción del Banco bajo los pilares de esta Estrategia.

- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Costa Rica es socio fundador del BCIE, cuya sede se encuentra en Tegucigalpa pero que cuenta con oficina regional en San José. Durante 2020 el BCIE ha brindado los siguientes apoyos:

- Una donación de \$1 millón para el combate del COVID-19
- Dos donaciones de implementos médicos por más de 435.000 dólares.
- Recursos por 350 millones de USD disponibles para la región a través del sector financiero para las mipymes.
- La aprobación de un empréstito por 300 millones de USD que sustentará financieramente el Fondo Nacional de Avaes y otro a nivel regional que permitirá a cada país socio fundador acceder a 50 millones de USD para adquirir la vacuna contra el COVID-19.
- Préstamo no reembolsable por 500.000 dólares para el Instituto Clodomiro Picado de la Universidad de Costa Rica (ICP-UCR), que ayudará en el avance de las investigaciones para la producción de una formulación terapéutica de anticuerpos contra el coronavirus SARS-CoV-2 y el tratamiento de los pacientes con COVID-19.

El año anterior, 2019, las ayudas del BCIE a Costa Rica ascendieron hasta los 640 millones de USD, para la financiación de dos grandes proyectos:

- Tren Eléctrico de Pasajeros en la Gran Área Metropolitana (GAM) con el Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER) por un monto de 550 millones USD. Este proyecto beneficia a un estimado de 4,5 millones de habitantes de la GAM y genera 1.000 empleos temporales para las actividades de construcción, además de 461 empleos fijos para la etapa de operación, pero aun no se ha aprobado por la Asamblea.
- Ampliación Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial con el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) por un monto de 90 millones USD. Beneficia a un total de 211.527 usuarios

directos y a una población en el área de influencia de 1,1 millones de personas, así como la contratación de 385 empleados temporales para las actividades constructivas y de regulación vial,.

- CAF

Costa Rica firmó un convenio en Febrero de 2021 para incorporarse al Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) como accionista serie A, lo que le permitirá tener acceso a recursos financieros a largo plazo. El acuerdo se da después de 18 años en los que la nación estuvo participando de la CAF como accionista de la serie El Presidente del BCCR aseguró que la incorporación a la CAF permitirá tener acceso pleno a recursos y cooperación internacional técnica en diversas áreas. Recientemente, la institución desembolsó a Costa Rica US\$500 millones

5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

El 24 de noviembre de 1990 fue aprobado el ingreso de Costa Rica en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Desde su adhesión, dicho país participa activamente en los diferentes grupos de trabajo y foros que se desarrollan en materia de política comercial entre los estados miembros de la OMC.

En marzo de 2017, México solicitó un arbitraje ante la OMC debido a la restricción de las importaciones de aguacates a Costa Rica, exigiendo a este organismo la celebración de consultas entre ambos países. En el mes de noviembre, el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) notificó un acuerdo para flexibilizar los requisitos de entrada de este producto: de manera obligatoria los contenedores deben estar certificados como portadores de fruta libre de mancha del sol o procedente de áreas certificadas como libres. Se espera que sea a finales de 2020 cuando el Grupo Especial o panel de expertos de la OMC notifique su resolución final en la disputa, tras tener una audiencia con los dos países (en fecha todavía no determinada) y tratar el caso ante el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) de la OMC.

Existe un conflicto abierto con Panamá desde el 30 de junio de 2020, al recibir en esa fecha Costa Rica la notificación del cierre de fronteras panameñas a la importación de productos costarricenses del sector agropecuario, tanto cárnicos como lácteos, afectando a la exportación de 80.000 litros de leche diarios. El administrador de AUPSA (Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos) aseguró que Costa Rica no entregó a tiempo los documentos necesarios para el proceso de renovación de los permisos sanitarios, argumento que Costa Rica considera sin fundamento técnico y no válido para el cierre de fronteras, y analiza la medida como una barrera no arancelaria del país para proteger su producto nacional. En agosto de 2020, el conflicto se elevó al Comité de Agricultura de la OMC, del cual se espera que ponga fin al litigio antes de finales de año. En enero de 2021 Costa Rica presentó una reclamación contra las restricciones a la importación de alimentos impuestas por Panamá y ha solicitado la celebración de consultas con Panamá en el marco de la OMC en relación con las medidas impuestas por Panamá que restringen o prohíben la importación de productos como fresas, lácteos, productos cárnicos, piñas y bananos de Costa Rica.

5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

El 15 de mayo de 2020, Costa Rica fue formalmente invitada a convertirse en el miembro número 38 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Costa Rica pertenece asimismo al Sistema de Integración Centroamericana (SICA), que nació con la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), en 1951, y su marco de referencia es el Protocolo de Tegucigalpa, firmado el 13 de diciembre de 1991. En 2010 tuvo lugar el Relanzamiento del proceso de la Integración Centroamericana, cuando los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA identificaron los pilares prioritarios de la región: seguridad democrática; prevención y mitigación de los desastres naturales y de los efectos del cambio climático; integración social; integración económica; y fortalecimiento institucional. En 2017, los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA establecieron y aprobaron por unanimidad la Agenda Prioritaria para la región, alineando dicha agenda con los

5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

Tratados vigentes :

Canadá: El Tratado de Libre comercio entre Costa Rica y Canadá entró en vigor el 1 de noviembre del 2002. Las importaciones de Canadá son en su mayoría materias primas que necesitan los sectores productivos costarricenses.

CARICOM: El Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de Costa Rica y la Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM), entró en vigor el 1 de agosto de 2016. Este TLC otorgará preferencias arancelarias a los productos costarricenses al ser exportados a los mercados de Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Granada, Guyana, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas.

Chile: El Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Chile entró en vigor el 15 de febrero de 2002. Si bien la negociación de este Tratado fue realizada a nivel regional, su aplicación es bilateral entre cada país y la contraparte chilena. Cabe señalar que a fecha actual el acuerdo se encuentra vigente únicamente en Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

China: El TLC entró en vigor el 1 de agosto de 2011. Es el segundo socio comercial de Costa Rica a nivel individual, después de los Estados Unidos.

Colombia: El Tratado de Libre Comercio entró en vigor el 1 de agosto de 2016. Este acuerdo da acceso preferencial, en especial, a las manufacturas colombianas.

México: Costa Rica y México contaron con un TLC desde 1995. Actualmente, existe un Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, el cual se firmó el 22 de noviembre de 2011.

Panamá: el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Panamá, y Protocolo Bilateral entre Costa Rica y Panamá al Tratado de Libre Comercio entró en vigor el 24 de noviembre de 2008 y el 1 de enero de 2009 el Anexo 3.04 Programa de Desgravación Arancelaria.

Perú: El TLC entró en vigor el 1 de junio de 2013. Se alcanzaron acuerdos en garantía de que las mercancías producidas bajo zona franca gocen de las preferencias arancelarias y en un programa de desgravación arancelaria con una cobertura amplia.

Singapur: el 1 de julio del 2013 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Singapur. Este acuerdo beneficia a Costa Rica en las exportaciones, ya que Singapur, en gran medida, depende de las importaciones de bienes.

Corea del Sur: se trata de un Tratado de Libre Comercio con la República de Corea firmado en conjunto con Centroamérica y puesto en vigor el 1 de noviembre de 2019. El mercado coreano es de gran interés, ya que Corea es un importador neto de alimentos, aspecto en el que la oferta costarricense destaca a nivel mundial por su inocuidad, calidad, frescura y precio competitivo. Además, es un socio comercial estratégico e idóneo ya que es líder en el área tecnológica.

Además, existen Tratados de Libre Comercio con Centroamérica, con República Dominicana y con Estados Unidos (DR-CAFTA). Y sigue en vigor el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE), que es uno de los escasos tratados existentes entre dos regiones completas.

Tratados en proceso de negociación:

Alianza del Pacífico: Esta asociación de países nació en el 2011 con la Declaración de Lima y busca crear un espacio de mayor integración comercial, política y económica entre México, Colombia, Chile y Perú. Con el Tratado de Libre Comercio que Costa Rica firmó con Colombia en 2016, parece que formar parte de esta Alianza está más cerca.

Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (AACRU): El mercado del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte es importante para las economías centroamericanas y, en particular, para Costa Rica. Hasta 2020 el comercio con este país se realizaba en el marco del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE). A partir de entrada en vigor del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (AACRU), que entraría en vigor una vez este país complete su proceso de salida de la Unión Europea. Actualmente la salida de Reino Unido de la Unión Europea se encuentra en un proceso de transición que finalizará el 31 de diciembre de 2020.

Costa Rica tiene **tratados bilaterales de inversión** firmados con Alemania, Argentina, Canadá, Chile, China, Corea, EAU, España, Francia, Países Bajos, Paraguay, Qatar, República Checa, Suiza, Taiwán y Venezuela.

5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO
Asociación Internacional de Fomento (AIF)
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
Banco Mundial (BM)
Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI)
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Consejo Monetario Centroamericano (CMCA)
Corporación Financiera Internacional (CFI)
Corporación Interamericana de Inversiones (CII)
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
Fondo Monetario Internacional (FMI)
Mercado Común Centroamericano (MCCA)
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)
Organización Mundial de Comercio (OMC)
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
Proyecto Mesoamérica (PM)
Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)
Sistema de Integración Centroamericana (SICA)